

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes. 1 pta
Provincias, trimestre. . . 5 ptas

25 EJEMPLARES 60 CENTIMOS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad

Apartado de Correos, 951

Para suscripciones, en la Librería de Poesía, 6 Arco, 6

Los anuncios se reciben en la Administración
que despacha hasta la madrugada

Número suelto. 5 céntimos

UN SUCESO TRANSCENDENTAL

Las elecciones alemanas

No se conocen aún, ni pueden ser conocidos hasta que transcurran algunos días, los resultados definitivos de las elecciones generales en Alemania. Pero las noticias llegadas de Nauen, a la hora en que escribimos, dan ya bases firmes y seguras para hacer un análisis de la gran lucha política que acaban de reñir en el Imperio germánico las fuerzas organizadas de aquel país.

Han triunfado en las izquierdas los socialistas independientes. Pueden cantar victoria, en las derechas, por el grande acrecimiento de sus huestes, el partido popular alemán (antiguos nacionales liberales) y el partido popular nacional (conservadores). La trayectoria marcada en los comicios por la marcha del enorme cuerpo de electores alemán es ésta: polarización de las fuerzas en los grupos extremos.

Los socialistas independientes están acudidos por los hombres que, discrepando de Scheidemann y Bauer durante la guerra, se negaron a colaborar con los Gobiernos burgueses y se opusieron a la concesión de créditos para mantener la lucha. Al frente de este poderoso germen de fuerzas proletarias están Ledebaur, Adolfo Hoffmann, Eichhorn, Dittmann y Lipiński, por sólo citar los de mayor prestigio.

En el Reichstag que ha sido disuelto sólo tenían 22 diputados. Triunfaron, según las noticias que conocemos, más de 57. Es decir, que, por lo menos, aparecerán triplicadas las fuerzas de los socialistas independientes. Y el poder de este naciente grupo se nutre principalmente del que restan a los socialistas mayoritarios y al partido democrata alemán, hasta ahora designado con el nombre de progresista popular. El bloque de estas dos poderosas fracciones políticas tenía en el Reichstag 240 diputados, mucho más de la mitad del total, 421.

Los socialistas independientes combatieron sin tregua a Ebert y a Scheidemann. Estimaban que estos hombres representativos, máximos jefes de los mayoritarios, fueron los responsables en gran parte de los enormes males que afligen al pueblo alemán, porque hicieron posible la prolongación de la guerra, porque pactaron con la burguesía, porque en los instantes supremos dieron el brazo al militarismo, porque no supieron democratizar la República, porque sacrificaron los intereses de la clase proletaria a los falsos intereses nacionales, porque cobijaron y atacaron con severidad extremada los movimientos revolucionarios.

Los rasgos más salientes de la ideología del partido socialista independiente radican en el hecho de proclamar la dictadura del proletariado, como base indispensable de la obra socialista, y en el de negarse a toda posible alianza con los elementos izquierdistas de la burguesía, afirmando que un partido de clase irreductiblemente opuesto a los Gobiernos burgueses, sean cuales fueren, sin distinción de matices ni de tendencias.

El triunfo de las fuerzas que se agrupan en el partido «popular nacional alemán» y en el partido «popular alemán» descubre toda la fuerza que en el Imperio tienen aún las ideas monárquicas. Estos partidos, donde ingresaron los grandes industriales, los profesores y los intelectuales, son contrarios a la República, aspiran a restaurar la Monarquía bajo el cetro de los Hohenzollern, cuentan en sus filas a muchos de los más significados militaristas, hacen cuestión dogmática de la revisión del Tratado de Versalles y alientan y fomentan la idea del desquite. Todo el espíritu del imperialismo guerrero y dominador de los Reventlow, de los Tirpitz y de los Ludendorff vive vigoroso y pujante en el seno de estas agrupaciones llamadas «populares».

Los «independientes» y los «populares» son las más opuestas tendencias que hay en el mundo político de Alemania. Los primeros simbolizan una Alemania transformada sustancialmente, regida por las ideas y los procedimientos del socialismo radical; los segundos encarnan el espíritu de aquel prusianismo guerrero y absorbente que hizo grande el Imperio, que sirvió de instrumento y de fuerza a Bismarck para transformar su país en el más formidable y más temido de los grandes Estados de Europa.

Estas fuerzas son las que en realidad se disputan el dominio del espíritu alemán; son los enemigos irreconciliables e irreductibles. Mas, por una tan frecuente

paradoja de la vida política, tal vez se unan en una finalidad común: en combatir las fuerzas que han dado vida y forma a la República alemana.

Si los datos últimos continúan acusando un tan acentuado incremento de las fuerzas «independientes» y «populares», podría acontecer que, sumadas, representasen la mayoría del Reichstag. En esta hipótesis, un poco inverosímil, la situación política de Alemania entraría en un período de crisis y de convulsiones continuas.

Serán los árbitros de la situación, en las luchas de todas estas contrapuestas tendencias, los hombres del partido popular cristiano, antes Centro, cuyas representaciones apenas sufrirán merma alguna. Volverán a jugar un papel preeminente en todas las combinaciones futuras de los posibles Gobiernos alemanes, los Fehrenbach, los Mayer y los Erzberger, que, representando al partido católico, incompatible con los «populares» por irreductibles diferencias de carácter confesional, siempre dispuestos a suscribir inteligencias con los socialistas mayoritarios, serán los que tengan en su mano decidir de la composición y de la estructura del supremo órgano del Estado y de cuáles sean los depositarios del Poder público.

El triunfo extraordinario de los socialistas independientes, en los mismos momentos en que Lenin logra en Londres hacerse escuchar oficialmente, tendrá una inmediata repercusión en las deliberaciones de Spa. Si los que, con esmerada atención, siguen los acontecimientos internacionales, nos dicen mañana que en la hermosa villa de Bélgica sufren radicales cambios las posturas de los hombres que discutieron en San Remo, no nos sorprenderán sus aseveraciones.

Inglaterra, Francia e Italia pueden decidir a la larga la lucha, en los comicios iniciada, entre la Alemania de ayer y la naciente Alemania. Tienen que elegir entre Helfferich y Ledebour; entre la política imperialista y la política democrática socialista. De un lado están los intereses de clase; de otro, altos ideales históricos; Lloyd George, Millerand y Nitti tienen que optar entre restaurar las fuerzas que engendraron la gran guerra o apoyar las huestes de un proletariado que aspira al dominio del Poder para transformarlo. Imperialismo o socialismo; parecen muy difíciles o muy remotas las soluciones medias.

Alemania, apoyada por Rusia, tal vez muy pronto secundada por Italia, puede dar acaso a Europa la pauta democrática. Un estremecimiento de inquietud se reflejará muy pronto en la sociedad política del viejo continente. Querámoslo o no, así está emplazada la pugna. La guerra—cada día se afirma con mayor firmeza el hecho—no aparece ya más que como el momento germinal de una transformación que va más allá de los mares y de las fronteras.

EL TESORO FENICIO DE LA ALISEDA

Una real orden de Instrucción pública

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha resuelto que se consideren como propiedad del Estado los objetos hallados casualmente por unos obreros que extraían tierra en las cercanías de la Aliseda, pueblo de la provincia de Cáceres.

Según se refiere en la citada disposición, los indicados objetos componen un tesoro de importación fenicia, de tal importancia arqueológica y artística, que no tiene similar en la historia de los hallazgos arqueológicos españoles, más que en el de Guarrazar; parte de ellos fué vendido a un relojero de Cáceres, interviniendo la autoridad judicial, a la que fué entregada otra parte, la más valiosa del tesoro, por un fraile franciscano, quien a su vez lo recibió bajo secreto de confesión.

Instruido el oportuno expediente, se ha resuelto según queda manifestado, y se dispone también que en el caso que estime procedente, recibirá el descubridor del tesoro, al hacer entrega de los efectos encontrados, como indemnización, la mitad del importe de la tasación legal de dichos objetos, verificándose en esta corte dicha tasación por los académicos de la Historia D. José Ramón Mélida y D. Antonio Vives, con otro de la de Bellas Artes.

Por último, se resuelve que de real orden se den las gracias a cuantas entidades y personas hayan intervenido en que el mencionado tesoro no desapareciera, contribuyendo así a que la riqueza arqueológica de la nación reciba un importante aumento y la cultura patria interesantísimos ejemplares de estudio; y que se interese del ministro de Hacienda que por la Dirección general de lo Contencioso del Estado se den instrucciones al abogado del Estado en Cáceres para que se persone en el sumario de referencia, en nombre de la Administración.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto García, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endériz, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex redactores de El Liberal

POR TIERRAS DE CORDOBA

El discurso de Rute

Decimos que no se gobierna para la opinión pública. Es cierto. Hay una opinión, sin embargo, que, poco o mucho, se hace escuchar: la opinión de los que pisamos cada día la Puerta del Sol; la opinión de las grandes ciudades, de los casinos y de las redacciones; de las tertulias políticas y de los mítines resonantes.

Pero hay más opinión en España... Cruzábamos nosotros la otra tarde la campaña cordobesa, subiendo hacia Rute. Hacíamos el viaje con Melquiades Alvarez algunos amigos, hablando de estas cosas. A cada vuelta de la carretera el paisaje se iba ensanchando, engrandeciendo. Era un paisaje de sierra, fuerte, bravo, y, al mismo tiempo, de una infinita dulzura.

Grandes moles de rocas desnudas se dibujaban sobre el cielo intenso. Pero de las vertientes arrancaban, descendiendo suavemente hasta la llanura, inmensas extensiones de tierras de labor, leguas y leguas de olivares, algún huerto de almendros y granados. Caía el sol. Oían los campos a trigo y a flores. Los montes lejanos cerraban el horizonte con una línea luminosa de color violeta, casi amatista.

Ahí, a la puerta de esos blancos cortijos que de trecho en trecho encontramos, se sientan los hombres ahora, de vuelta del trabajo. Y lo que ellos dicen, sentenciosamente, es también la opinión pública, la conciencia de España. Sienten la política. Su lucha contra el caciquismo es a veces heroica. No pocos de ellos han estado en la cárcel del pueblo «por cosas de elecciones». Viven el problema social. En sus contratos colectivos con los propietarios palpita toda la cuestión obrera del mundo, aunque falte en sus cláusulas la ortografía de la Academia y se fijen los plazos por las fechas tradicionales del Santoral. «Hasta San Miguel... «Hasta los lunes de la Virgen del Rosario»...

Hay por aquí pueblos, y aun alguna ciudad de relativa importancia, con Ayuntamiento socialista. Socialista es ese obrero del campo, alcalde de una población de muchos miles de almas, hombre honrado, administrador probo, que ahora acaba de entregar temporalmente la vara al primer teniente para ganar su jornal con la hoz en la mano durante los días de la siega. ¡Profecías de los tiempos nuevos!... Dicen que la esposa del presidente Ebert, el jefe de un Estado de sesenta millones de habitantes, no ha dejado de trabajar en su taller de modista.

Pero la opinión pública de estos campos apenas llega a las esferas directoras de la España oficial. Los hombres eminentes, las figuras nacionales deberían, como ahora Melquiades Alvarez, salir de Madrid para escuchar la voz de los pueblos y de las aldeas. Aquí están, escondidas en la tierra sagrada de la patria, las raíces de toda nuestra raza y de toda nuestra vida. Luego en Madrid, en las capitales, en un ambiente de ciencia y de arte, se abre, por rara ventura, alguna que otra flor del tronco ibérico... Recordemos las palabras de Wilson: «No es la flor la que produce la raíz, sino la raíz la que da la flor».

Habíamos cenado en el modesto local del teatro de Rute. Fuera, el pueblo en masa no cesaba de aplaudir, de vitorear, de disparar cohetes. Al cabo, con efusiva impaciencia, irrumpió la gente en la sala, llenó el recinto y se encaramó hasta las últimas graderías, queriendo ver y oír otra vez a Melquiades Alvarez.

Bondadosamente, se levantó éste para pronunciar algunas palabras en estilo sencillo y cordial. Unos consejos cariñosos a aquellos olvidados labriegos. Nada más. Pero, poco a poco, el tono del discurso fué elevándose, el pensamiento se ampliaba con maravillosa claridad, hasta abarcar los temas nacionales, los temas humanos de este momento de la Historia. Las frases vibraban con una emoción nueva, inesperada.

¿Qué había pasado? ¿Fué un arranque generoso de artista, ofreciendo lo mejor de su alma a un público humilde que nada iba a darle en cambio, ni favor, ni poder, ni gloria? ¿Acaso se sintió atraído el orador por la emoción ingenua, pura, fervorosa del auditorio lugareño, que, con su claro sentir y su natural perspicacia, seguía tan admirablemente el vuelo de sus ideas? No lo sabemos. Sus amigos nos mirábamos sorprendidos, pensando que aquel era tal vez el mejor discurso de su vida política.

Había encargado que no se celebrara ningún mitin, ningún acto público. En Córdoba se negó a hablar. No le acompañó al pueblo un solo taquígrafo, un solo periodista. Y fué allí donde Melquiades Alvarez, bajo unas bombillas pálidas y entre unos ramilletes de flores armados con casera pulcritud, habló durante hora y media sobre las amarguras y las esperanzas de la patria, ante aquel millar de rudos campesinos, carne y sangre de España, que acababan de dejar las herramientas en un rincón del patio.

Tuvo momentos de elocuencia apasionada; en otros, predominaba la razón severa, el encadenamiento lógico de los conceptos; hacia el final se manifestó una tercera manera, menos conocida que las dos anteriores, en párrafos de íntima poesía, recordando su origen modesto, popular, hijo de trabajadores, que, a costa de sacrificios dolorosos, lograron abrirle un camino en el mundo. Cuando terminó, muchos hombres lloraban.

«Un discurso en el que se dice lo que se quiere, es siempre un mediano discurso.» Exacto. El gran discurso empieza cuando el orador, arrastrado por el público, en colaboración con el público, principia a decir lo que no pensaba decir. Pocas veces habrá sido tan absoluta y tan desinteresada esa comunión entre el que habla y su auditorio, en la que se engendra la única elocuencia verdadera. Y sin esta comunión de los espíritus, la mejor oratoria es sólo «como metal que resuena y címbalo que repica»... No quedará en las Antologías parlamentarias; pero no será perdido enteramente para el país el discurso de Rute.

*

Seguimos nuestro camino por esos pueblos. Carcabuey, con sus amplias perspectivas; Luque, anidado en una altura; las sierras de Cabra... Hoy se observa en estos lugares una cierta paz social. Antaño incendiaban las mieses de los cortijos, mientras, por su parte, hombres erigidos en autoridad hacían auto de fe en la plaza con los papeles y los cuadros del Centro Obrero. El momento actual es más propicio a la concordia. Sólo falta ahora que quienes deben sepan aprovecharlo para garantizar un poco de bienestar, un poco de cultura y un poco de libertad a los hijos de este suelo fértil, donde, en las cualidades espontáneas de la tierra y de los hombres, fué tan singularmente pródiga la Naturaleza.

LUIS DE ZULUETA

En Alemania se subleva un batallón

Berlín, 8.—La Agencia Wolff dice lo siguiente:

«El sábado tenía que salir para Soezt el segundo batallón del regimiento de infantería número 62 con objeto de disolverse allí y fundirse en el primer batallón del regimiento número 13 de infantería de la Reichswehr».

La compañía de ametralladoras de dicho batallón, que antes perteneció al regimiento de Libau, se opuso por la fuerza, y, por tanto, tumultuosamente a salir de la población y a disolverse, haciendo uso de las ametralladoras contra los jefes y oficiales que les ordenaban la obediencia.

Se dió aviso a las tropas de la Reichswehr para reducir a los amotinados, y éstos, después de encarnizada lucha en la que las fuerzas de la Reichswehr tuvieron seis muertos y siete heridos, lograron desarmar y disolver al batallón.

El batallón estaba de guarnición en la zona neutral.»

Los dramas del adulterio

Una mujer muerta

Sevilla, 8. En el pueblo de Molares el vecino Alonso de los Santos sorprendió en su casa en flagrante delito de adulterio, a su esposa Concepción López, en compañía de Fernando Rodríguez González.

Exasperado Alonso, cogió una hoz y tiró con ella un tajo al cuello de su consorte, que ha quedado en estado gravísimo.

La Guardia civil ha detenido al agresor de Concepción López.

Ha causado en el pueblo extrañeza que Alonso nada hiciera contra el que se hallaba con su esposa.

CRONICA

De prisa y corriendo

Los automovilistas madrileños vienen a hacer, por término medio, tres víctimas diarias. Huelga decir que no sentimos la menor animadversión a los ocupantes de los vehículos; ni siquiera podemos concitar contra ellos la antipatía de los desheredados de la fortuna. De cada diez atropellos, por lo menos en cinco, los que van en el interior del carruaje son gentes modestas, que lo alquilaron, o lo utilizaron con la benevolencia del dueño; alguna vez son simples obreros, encargados de los transportes o de las pruebas; todos ellos, en suma, son casi siempre irresponsables de las desgracias ocurridas.

Pero de cada diez catástrofes, una es producida por el señor, que quiere ir muy de prisa. En cierta ocasión hemos dibujado la silueta del señor que no tiene prisa, estorbo perpetuo en la calle, en las oficinas y en todos los lugares en que las gentes se reúnen. Su antipoda moral es el señor que siempre tiene mucha prisa, que es el mismo que llega tarde a todas partes, por la excesiva confianza que deposita en sus medios naturales o artificiales de locomoción.

En los teatros seréis molestados, una vez comenzado el espectáculo, por individuos que acuden jadeantes a buscar su localidad, y que, al pasar por delante de vosotros, os estrujan y pisotean. En las estaciones de partida, os aturdirá el sobresalto de familias enteras que llegan sudorosas y cargadas de maletines, meriendas y jaulas segundos antes, y, a veces, después de partir el tren; en las estafetas de Correos os darán pena los particulares que llegan, con sus misivas en las manos, cuando ha sido recogida la correspondencia. Son los señores que tienen mucha prisa, es decir, que no saben calcular el tiempo y comienzan tarde sus quehaceres, los que gritan a su compañera: «¡Corre, que se nos hace tarde!»; los que comienzan a estudiar en Mayo y a echar cuentas del dinero que gastan el 25 de cada mes; los que se apresuran a hacer, al final de su vida, obras de filantropía y caridad y están condenados irremisiblemente a subir a los trenes andando, a salir suspensos en Junio, a quedarse a la puerta de los espectáculos gratuitos y a llegar, ocurrida su defunción, al Paraíso después de colgarse en la plataforma de entrada el letrero que dice: «¡Completo!»

Nadie tan perpetuamente angustiado como el señor que tiene mucha prisa. El mismo nos confesará que «no le queda tiempo para nada». Durante toda su existencia jura «que tiene contados los minutos», y cuando llega a viejo, no se lamenta de encontrarse débil o achacosos, sino de «andar muy atropellado». Lo reconoceréis en el vecino que sale de casa a paso de carga y luego vuelve desde la esquina porque se le ha olvidado el paraguas; en el transeunte que va corriendo al lado del tranvía, porque, al llegar él, no quedaba sitio vacante, y que, después de perderse por calles y por pasadizos, vuelve atrás, porque ha equivocado la dirección; en el gobernante que habla de sesión permanente, porque no hay tiempo para aprobar los presupuestos, después de diez meses de vacaciones; en la autoridad que se apresura a cometer arbitrariedades, porque «urge restablecer el orden social». En general, todo el que atropella con su fortuna, su autoridad o su automóvil, es el señor que tiene mucha, mucha prisa.

Olvidan estos desdichados que no conviene a hacer las cosas muy de prisa, sino con mucha anticipación, o como aconsejan las Geórgicas: «Terram multo ante memento exesquerere»; que la velocidad puede ser determinada en función del tiempo; que un refrán popular sentencia que «a más prisa más vagar», y que, en el viejo léxico castellano, prisa fué sinónimo de conflicto. Un año tardó en decidirse a subir, para ver el cortejo religioso, la tortuga de las «prisas del Corpus», y Esopo, en su fábula, censuró la precipitación al tejer de la araña. Ir muy de prisa es ir mal, y aquél a quien apremia el tiempo debe rogar que le vistan despacio.

Yo quisiera saber el tiempo que ganan los automovilistas cuando cruzan Madrid de un lado a otro doblando la velocidad normal y acostumbrada; seguramente no llega a cinco minutos. ¡Y por cinco minutos, que hubiera economizado un ápice de previsión, se exponen al remordimiento y la vergüenza de privar de la vida a un semejante o a volcar en sitios desprestigiados por los beodos y a arrostrear peligros que llevan aparejada para sus víctimas la pena de desdorado!

Hacen los automóviles demasiadas víc-

La Exposición Nacional de Bellas Artes

Sala IX

Esta sala está destinada en su mayor parte al grabado, siendo una de las mayores y no de las menos interesantes.

Victor Stretti, pintor checoslovaco, tiene un grabado, «Mercado de las frutas (Praga)», de marcado sabor extranjero.

Hay también un estudio de flores, de Soledad Moraleda, que nada dice; y un desnudo de Simón; Espi expone un pastel; Martiarena firma una cabeza de mujer, y Blanco Lon presenta un tríptico de dibujos, quizá algo pretencioso, titulado «El poema de la raza».

Estrafñi recuerda algo en su «panneau» de aguafuertes al famoso artista inglés Brangwyn.

Stretti Zamponi tiene unas aguafuertes de paisajes nevados, muy interesantes.

De Castro Gil, el joven maestro del buril, hay una colección de originales y sugestivas aguafuertes. Mucho llaman la atención las firmadas por Muñiz.

Se siente el encanto de las viejas ciudades españolas y de los tipos lugareños ante las de los Sres. Loygorri, Sanz y Emilio Tersol.

Pascual, en el «panneau» que presenta se muestra un tanto arbitrario de dibujo.

Lobo reproduce bella y concienzudamente una obra de Goya, y Tersol Artigas se somete al juicio público con unos estudios de «sous bois».

Tárrega llama mi atención con una acuarela titulada «Mariachos», a la que se parece algo en la técnica la firmada por Badía Vidella y titulada «Retrato de D. Mariano Fuster». Superior a éstas es «Una mujer intelectual», del último autor citado.

Esteve Botey, en sus dos «panneaux», se revela un maestro en el género, cosa que no me sorprende, pues hace años que admiro a este ilustre artista.

Gamonal llama la atención con un retrato acuarela.

Pedraza Orta, cuya Exposición del Círculo de Bellas Artes está tan reciente, concurrir a ésta con un «panneau» en que abunda de imaginación y fantasía.

Sánchez Geronia, con su «Flora», imita la manera de Winterhalter, y con su «Vista del Sena» da una nota de exotismo.

Muy agradables son las aguafuertes, con vistas de Segovia y Buitrago, de Fernández Cuervo.

Después de una acuarela de Maldonado, me emociona hondamente la prodigiosa caricatura de Exoristo Salmerón, el popularísimo «Tito», «En Flandes se ha puesto el sol». En este bello dibujo «Tito» es el de siempre, el artista que sabe comover llegando al alma con la amargura de sus sátiras en un ansia de renovación y sin caer nunca en la grosería ni en el mal gusto.

Inspirados en Cuenca son los pasteles del Sr. Serra, y los que cerca de ellos expone Maximino Peña son del género inofensivo.

Vázquez Díaz a sus triunfos en pintura se ahora los que le proporcionan sus dibujos y grabados, todos llenos de fuerza y valor técnico y de gran sentimiento.

Junto a unos «panneaux» con asuntos marinos, de Estrani, nos sorprende Vera por el concepto filosófico de sus aguafuertes.

Labrada, el ilustre aguafuertista, sigue demasiado de cerca a Béceldin.

Muy vigoroso y original es el temperamento que refleja la señorita Zulma Barcons en sus bellos trabajos al aguafuerte.

Navarro Martín, el artista malagueño, da la nota poética con sus cielos bellísimos y la melancolía de sus sentidísimos dibujos.

Franco y Bordón reproducen, al carbón, un Rembrandt, y la señorita Presas y Bordón copia, al pastel, una obra de Velázquez.

De Arias hay un grabado al aguafuerte y buril y cobre plateado; del Sr. Ferrer Matas un desnudo coloreado, y del Sr. Núñez de Juan una acuarela.

Sin que me hagan sentir veo cinco retratos en miniatura del Sr. Millán Velasco, y después de ver tres aguafuertes de Sánchez, entro en la

Sala X

El Sr. Mestres Bruel, con su cuadro «Juventud», trata de convencer al público, aunque no sé si lo consigue, de que vacaciones sin «Kodak» son veraneo perdido.

Lloréns, el paisajista gallego, tiene dos obras tituladas «Remansos» y «Bastiaqueiro».

Carlos Verger, con un «Fleñasa», da una nota de pintura moderna y de gusto exquisito en la colocación y concepto del cuadro.

Ramón Zubizarre triunfa como admirable colorista y convence aún a sus más implacables adversarios.

Dedico un sincero elogio a un buen paisaje de Puig Perucho, al que sólo se le puede reprochar el ser algo opaco.

En el lugar de honor de esta sala está «La senda», el hermoso cuadro de Alvaro Alcalá Galiano, del que ya he de ocuparme en mi primer artículo sobre la Exposición y que cada día va obteniendo mayor triunfo.

«La senda» es una obra hermosísima, creó de justicia el insistir en ello, no sólo por el concepto filosófico que encierra el asunto, por la belleza de la composición y por los aciertos de dibujo y colorido, sino por su modernidad y valentía.

Alcalá Galiano, en un ansia inextinguible de renovación, enamorado del arte, busca constantemente derroteros que le lleven a la belleza. No se conforma—y esto es una afirmación de su estética—con fórmulas conocidas, sino que, adelantándose a la mayoría de los artistas de su tiempo, va a un más allá que le acerque al ideal.

En mi sentir es indudable que así lo apreciará el Jurado otorgándole la primera medalla como recompensa a sus grandes méritos artísticos.

timas, y, casi siempre, el automóvil es un artículo de lujo. ¿Han calculado sus poseedores la iracundia que van despertando entre las clases populares, que, indefectiblemente, han de ser un día dueñas de sus destinos y de los ajenos? ¿Un poco más despacio, señores, «s'il vous plait!» Ya es suficiente que unas personas posean automóvil y otras no tengan pan. Ya es bastante atropello la sistemática oposición a toda mejora solicitada por los que van en el coche de San Francisco, o, para decirlo más claro: «pedibus andantibus», sin necesidad de pasar por encima de los niños, de los ancianos, de los enfermos y de los distraídos, que son, a fin de cuentas, los que tienen algo en qué pensar.

Nos damos demasiada prisa para todo: para enriquecernos, para dominar a nuestros semejantes y para ganar la felicidad en la tierra y la bienaventuranza en el cielo. Pensemos que tal vez, por correr demasiado, nos podemos quedar con un pie en el estribo.

ANTONIO ZOZAYA

Nuestra acción en Marruecos

Preparando operaciones

Melilla, 8.—Desde hace algunos días se advierte que el general Fernández Silvestre se pasa muchas horas en su despacho consultando planos y conversando con el jefe de su Estado Mayor y con el de la sección de campaña.

Además, se sabe que los moradores de Monte Mauro y los kabileños de Tafersit han pedido que nuestras tropas vayan a Beni-Said y a Tafersit y ocupen los poblados, para lo cual las prestarán su concurso.

Se cree que se trata de proceder a la ocupación de Tafersit.

Hazaña de unos moros amigos

Tetuán, 8.—Se han recibido en esta plaza noticias de un hecho que demuestra los saludables efectos que causa la acción política desarrollada por los jefes militares.

Hace dos días, a las once de la mañana, uno de los más prestigiosos jefes de Beni Hasan, que se encuentran al lado nuestro en Chorrua, salió acompañado de seis indígenas con dirección al interior de la citada kabila.

Los siete audaces hombres, con las precauciones necesarias, se dirigieron a una guardia enemiga, cayendo repentinamente sobre ella, atacándola al arma blanca y haciéndoles tres muertos y seis heridos.

Los atacantes regresaron a nuestro campo conduciendo 22 fusiles que lograron arrebatarse a los enemigos.

Bombardos en Larache

Cádiz, 8.—Ha llegado el vapor «Delfín», correo de Larache.

Refieren los viajeros que los aviadores militares repiten diariamente sus atrevidos vuelos sobre los poblados enemigos.

Últimamente, dos aparatos arrojaron numerosas bombas sobre los aduanes de Sagara y Chisfrano, causando grandes destrozos.

Los aviadores regresaron sin novedad a Larache, después de haber obtenido interesantes fotografías de la región. Los dos aviadores llegaron a alcanzar la altura de 4.700 metros.

Los soldados de Africa

El ministro de la Guerra ha hecho pública una carta, en la que trata de justificar su inacción en este pleito del licenciamiento de los soldados que sirven en Africa, que no es un problema técnico, como el de hacer creer, sino una cuestión de justicia.

¿Se licencia a los reclutas de los reemplazos de 1917 y 1918? Pues debe licenciarse a todos y no excluir de ese beneficio a los que fueron destinados a Africa, y por lo tanto sometidos a mayor trabajo, mayores penalidades y mayor peligro.

¿Que tiene inconvenientes el sustituirlos? Los mismos inconvenientes surgirán dentro de un año, cuando haya necesidad de hacerlo, pues esos reclutas no van a estar en Africa indefinidamente.

¿Que las familias de los reclutas que ahora fueran a Africa sufrirían emociones y trastornos? ¿Pero señor vizconde de Ezal?

¿Es que los soldados que llevan en Africa más de dos años no tienen familia? ¿Es que estas familias no sienten el dolor de ver a sus hijos y hermanos en peligro?

Acaso piense el flamante ministro de la Guerra que como ya llevan esas familias cerca de tres años sufriendo esas zozobras y torturas pasarán por esta injusticia con mayor resignación, porque ya están acostumbradas al dolor.

Mañana, a las doce, irán al ministerio de Marina las madres de los reclutas que sirven en Africa, para entregar al Sr. Dato una nueva exposición de sus anhelos.

Notas militares

Filiación de un infante

Presidida por el coronel del regimiento de Ferrocarriles, Sr. Aubaredé, estuvo ayer en Palacio una Comisión de jefes y oficiales del citado Cuerpo para presentar a la firma del infante Juan su filiación en el referido regimiento.

El documento iba encerrado en una caja de caoba, en cuya tapa figuraba una plancha de plata, en la que, por una inscripción, se recuerda la fecha del día en que el hijo del rey figuró como soldado en la plantilla del regimiento de Ferrocarriles.

Los reenganches

Vista la consulta formulada sobre la aplicación de la real orden circular de 30 de Mayo de 1913, dictada para clasificar a los sargentos que se acogieron a los beneficios de la ley de 15 de Julio de 1912, y en su conse-

cuencia puntualizar el descuento del tiempo que no les es de abono para el reenganche, cuando cometen falta grave estampada en su filiación después de estar acogidos a dicha ley, se dispone que una vez acogidos a la misma sólo se tenga en cuenta para su clasificación en los períodos de reenganche lo dispuesto en la real orden circular de 2 de Julio de 1913, debiendo, en su virtud, darse carácter general a la de 6 de Septiembre de 1919 que resolvió caso análogo para el sargento del regimiento de Infantería Constitución número 29, José Pozo Borrego.

Material a Marruecos

Se ha dispuesto que por el Centro Electro-técnico se curse a Tetuán el personal y material de automóviles necesarios para constituir una Sección encargada de mantener las comunicaciones entre Tánger-Tetuán, al objeto de facilitar la relación entre ambas importantes poblaciones.

Destinos

Se nombra al comandante de Caballería D. Jpaquín Souza para que forme parte del Jurado calificador del concurso de ganado caballar que se ha de celebrar en la villa de Potes.

—Se concede el mando de la cuarta y sexta comandancia de Sanidad a los coroneles médicos D. Francisco Soles y D. Venancio Plaza.

—Se destina al grupo de regulares indígenas de Larache al capitán de Infantería don Francisco Delgado.

—Se dispone continúe en la situación de disponible en Larache y en comisión en la comandancia de Ingenieros de dicha plaza, a los efectos que se mencionan, el teniente coronel de Ingenieros D. Carlos Bernal.

ALREDEDOR DE UN SUCESO

La estafa de un cartero que no era cartero

Una aclaración

Los redactores de la revista profesional «Cartas y Carteros», en nombre propio, y creyendo interpretar el sentir de la mayoría de sus compañeros, nos dirigimos una comunicación para hacer constar que Francisco Álvarez Bastante, el cartero encareñado en Valtierra, es uno de tantos esquirolas de los que sustituyeron a los verdaderos carteros en la pasada huelga de Marzo de 1913.

Aseguran los firmantes que no es el primer caso de esta índole que se registra en las Cartas, producido por los esquirolas, llamado por influencias poderosas.

Nuestros comunicantes añaden que no se hacen responsables de las «hazañas» andalógicas que puedan cometer los mil y pico esquirolas, sino, por el contrario, protestarán siempre que sea preciso, los carteros antiguos de todas las Corporaciones de la Península.

Hechos comprobados

Don Miguel Benavente, quien en unión de D. Francisco Pedrero, ex alcalde de Valdecas y pariente del cartero encareñado, garantizó tres de las letras sustraídas, nos ha explicado de esta forma su intervención.

Según parece, cierto día del mes pasado se presentó en su establecimiento el cartero Francisco Álvarez Bastante, en unión de un representante de alcoholos, ofreciéndole un producto; aprovechó aquella ocasión para anunciarle su deseo de que pudiese el conocimiento a dos letras que llevaba.

Efectivamente, días más tarde, y acompañado de la misma persona, repitió Francisco la visita; se organizó una cena, y los tres amigos consumieron las viandas entre tragos de buen vino.

Cuando los ánimos estaban más exaltados, Francisco recordó a Benavente lo de las letras, y exhibiéndolas, le suplicó pudiese el conocimiento.

La situación de concordia y la firma de Francisco Pedrero, persona solvente, disiparon las dudas de Miguel, y sin vacilar estampó su firma y el sello de su casa.

Así pasaron las cosas; pero hacia mediado el mes, se presentó de nuevo en su casa el cartero solicitando otra vez su firma; pero en esta ocasión estuvo más receloso que antes, porque los hechos eran distintos.

Ahora Francisco le suplicó firmase la letra en determinado lugar, a pretexto de que como en la vez anterior, habían de firmar antes la interesada Teresa Pérez, el recibí, y D. Francisco Pedrero el conocimiento.

Lo hizo conforme lo pedía, y nada supo hasta que todo fué descubierta.

Para terminar—dijo el Sr. Benavente—, ante el juez D. Manuel Bieninto confesé cuanto ocurrió y destruí la patraña del encareñado, quien quiso hacer ver en los primeros momentos una complicidad en mi intervención; pero mi crédito y mi manera de ser lo desmenten por sí solas.

Más denuncias

Continuamente siguen presentándose denuncias señalando la falta de correspondencia, especialmente certificadas.

Ayer mismo llegó al Juzgado una, según la cual, el importe total del perjuicio material ocasionado asciende a 500 posetas.

La impresión unánime de los vecinos de la barriada del Puente de Valdecas es de extrañeza, por cuanto Francisco Álvarez, debido a influencias firmes, pudo ingresar como cartero a pesar de que su comportamiento como empleado municipal de Valdecas, encargado de la cobranza de impuestos, y tesorero de la Cooperativa de empleados de los ferrocarriles de M. Z. A., no permitía que cargo de tal confianza se le otorgase.

La banda de Ciudad Real

El nuevo director

Ciudad Real, 8.—Han terminado las oposiciones a director de la Banda municipal, habiendo sido elegido por unanimidad D. Néstor Martínez, músico del regimiento de León, de guarnición en Madrid.

Con un paisaje de Gómez y un cuadro de alencianos de Clarós García, queda consignado todo el contenido de esta sala.

Sala XI

Piñole con el «Retrato de D. Baltasar del Portal» y su «De promesa al Cristo de Candás» me produce el efecto de un pintor que pretende dar sensaciones estéticas con poco estudio del natural.

Puig Perucho tiene también en esta sala un paisaje interesante; pero ejecutado un tanto a la ligera.

Muy sugestivo es el interior de teatro que expone Urgell.

Salaverria, el pintor vasco que tan recientemente sacudió la atención de críticos y público en las pasadas Exposiciones, trae a esta un cuadro grande, titulado «Mineros», en el que los tipos me parecen mejor vistos que pintados, tal vez por considerar que el envío del ilustre artista es inferior a su merecidísimo prestigio.

Meifren presenta «Hortensias», «Miramar» y «El jardín de la novia de Espronceda», con lo cual quedó demostrado que el amor del amoso poeta es cosa muy prestigiosa y sugeridora para los pintores de esta Exposición, que nos presentan a «La novia de Espronceda», a «La amiga de la novia de Espronceda» y «El jardín de la novia de Espronceda».

Entre dos paisajes de González Ibarreta está otro del Sr. García Lesmes, muy apreciable, aunque deficiente en su conjunto visual. Urquiola somete al público un retrato de niña y unas flores.

Sala XII

«Al Claustro» es un cuadro de grandes dimensiones, en que su autor, el Sr. Soría González, tiene trazos sumamente afortunados y que, desde luego, es muy superior al otro cuadro que expone en una de las primeras salas. Alguna de las figuras que componen este lienzo está muy bien sentida y pintada.

Leandro Oroz tiene unos retratos, Manzano unas frutas, Ortiz de Tudela un bodegón y Sanz Martín un paisaje.

Ruiz Cristóbal no está desprovisto de cierto encanto en su arbitraria «Tierra de labora».

El paisaje de García Lesmes, aunque bien pintado, me parece algo duro.

Farrex Paris presenta un interior de iglesia muy sugestivo. En demasía reducida es la marina del Sr. Cerda Bisbal.

Rusifol, el gran maestro, el artista genial, cuyo talento admiro porque en todo descuello, me causa en esta Exposición una dolorosa sorpresa, pues su paisaje dista mucho de ser aquellos deliciosos jardines que le dieron tan envidiable fama de pintor.

En el paisaje del Sr. Blat se ve de ver de un modo patente la influencia sorollesca.

«Sol de mañana» es un primer de poesía y un encanto de color, por el que felicito a su autor, Pérez Rubio.

Muy sólido y entonado es el retrato femenino que firma Pedro Antonio Martínez, autor del admirable lienzo «Adán y Eva», de que ya me he ocupado con elogio.

«Salomé» es cuadro grande, que quiere ser decorativo y en el que el Sr. Bermejo, su autor, prodiga el color.

En cambio, adócese del defecto contrario, pero, sin embargo, es de gran sobriedad, «La anticuaría de Cuéllar», del Sr. García Carrión.

Un autorretrato del Sr. Larroque causa el efecto de las figuras de cera.

ANTONIO DE LEZAMA

Los teatros

REINA VICTORIA

Beneficio de Consuelo Hidalgo

Consuelo Hidalgo, además de ser una mujer estupendamente bonita, desenvuelta, graciosa y original, es, hoy por hoy, una de nuestras primeras figuras escénicas. El Reina Victoria es para Consuelo Hidalgo como Consuelo Hidalgo es para el Reina Victoria.

Los mejores triunfos de ese teatro—y cuentan ustedes que sale a triunfo por estreno—los ha compartido Consuelo Hidalgo. Hasta hace tres años, la genial y admirada artista vivía inédita. No había hallado un marco a propósito para lucir sus excepcionales condiciones. Le hizo falta que Cadenas—hombre despierto y diligente—se echara a buscar una tiple, y que la tiple con que tropezara fuera Consuelo Hidalgo.

Hoy se puede ir al Reina Victoria para ver obras, lujo escénico y para ver también a una tiple que conoce como ninguna el secreto de la opereta.

Anoche celebró su beneficio Consuelo Hidalgo con el teatro rebosante. El público no podía ser mejor ni más selecto. Ello demuestra las grandes simpatías con que cuenta la ya popularísima artista.

A las tres de la mañana estaba todavía levantándose el telón, y Consuelo Hidalgo saliendo y saliendo a escena para agradecer el homenaje.

Una jornada excelente, que difícilmente podrá olvidar la bellísima Consuelito.

ANTONIO DE LA VILLA

SUCESOS

Carrero agredido

Por agredir al carrero Rafael Yepes Moya en la glorieta de Atocha, fué detenido Ramón González Martínez, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Valderribas, número 2.

Bandeja recuperada

Mediante trabajos realizados por los agentes de la primera brigada Sres. Engueta y Rico, ha podido ser recuperada una de las bandejas de plata robadas al vizconde del Castillo de Genovés.

Volteado por un buey

En la Ronda de Valencia fué volteado por el buey de una carreta Angel Gómez Quereña, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle del Salitre, núm. 36, piso cuarto.

Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Victima de un atropello

Juan Andosegui, de treinta y ocho años de edad, que fué atropellado en la plaza de la Independencia por el automóvil que guiaba Gabriel Jáuregui, ha fallecido en el Hospital Provincial a consecuencia de las graves heridas sufridas.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

Accidentes de trabajo

Angel Martínez Suárez, de quince años, mecánico, domiciliado en la calle de los Irlandeses, 8, se produjo lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en un taller de la calle del General Porlier, 17.

—En la calle del Marqués del Riscal, 6 y 8, se produjo una herida inciso-contusa en el parietal derecho, mientras se dedicaba a su oficio de pintor de coches, Santiago Bodega Fernández, de treinta años.

En la Fundación Tipográfica Nacional se produjo lesiones de pronóstico reservado el operario José Samaniego Martín, de catorce años, que fué curado en la Casa de socorro del distrito del Hospital.

PLAGA DE LANGOSTA

Logroño, 8.—Aumenta la invasión de la langosta.

En Agoncillo los vecinos procuran ahuyentarla quemando grandes cantidades de paja.

La Compañía del Norte ha enviado equipos de obreros para destruir la langosta, que estacionada en grandes montones en la vía, impide el paso de los trenes.

Se han reunido las autoridades, acordando pedir con urgencia material y dinero para destruir la langosta, que amenaza destruir la cosecha.

DE LA VIDA INQUIETA

Las aventuras de Margarita

Un nuevo capítulo

Hace pocos días recogíamos en estas columnas la noticia pintoresca del suceso de que ha sido protagonista la joven Margarita García Méndez, que había abandonado el domicilio de sus padres para lanzarse a las más extrañas y emocionantes aventuras.

Margarita, que apenas tiene quince años, y por su complejidad y temperamento es muy dada a la vida andariega y bohemia, más propia de hombres, ha estado varios días por Madrid vestida de obrero, conviéndose con chicleos de la calle, participando de sus juegos y de sus costumbres.

La Policía, y a instancias de un alumno de Medicina, puso fin a la aventura iniciada por Margarita, restituyéndola al hogar paterno.

He aquí lo ocurrido, tal y como en estas columnas se acogió:

Buscando a Margarita

Entendamos que el suceso no había tocado a su fin, y que los lectores de LA LIBERTAD debían conocer con más detalles las correrías de esta mozoleta ingenua y divertida.

A este fin, uno de nuestros redactores se personó en la calle de Galileo, núm. 39, domicilio de Margarita, para informarse de las causas a que pudiera obedecer su transformación de sexo. Pero, ¡oh, desilusión!, a nuestra llegada las vecinas hacían los más sabrosos comentarios sobre el hecho de haber visto salir a Margarita con un gran lo bajo el brazo, unos minutos antes de nuestra llegada a la casa de la calle de Galileo.

Nos dijeron las vecinas que Margarita es una muchacha de buena estatura, delgada, nerviosa, vivaracha, muy dada a la broma y a la diversión. Tiene ahora quince años, y desde hace cuatro vive la familia en la casa de la calle de Galileo.

Otra jovencita, que se llama Teresa Larios Guerrero, y que es amiga de Margarita, nos cuenta las aventuras de la muchacha con cierta exaltación y hasta en forma folletinesca.

Nos presenta a Margarita como un espíritu impresionable y excesivamente soñador. Muchas veces le ha visto imitar a las protagonistas de esas películas emocionantes que se dan en el cine o a las cupletistas más en boga.

Margarita, en sus confidencias, decía que ella llegaría a realizar sus sueños artísticos. Y de la noche a la mañana desapareció de su casa sin dejar rastro alguno.

La primera aventura

La primera aventura de Margarita fué la misma de todos los vagabundos que dejan su casa para vivir al azar: pasar hambre, dormir en los quicios de las puertas o en los bancos de los paseos, ser perseguida por los guardias...

Margarita, en plena quimera, usándola y abusando de su libertad, hizo la verdadera vida de la calle. Con otras chicleas se dedicó últimamente a acudir a la Castellana todas las tardes, para repartir flores por entre los coches que acuden al paseo, a cambio de unas monedas.

Hasta que un día su hermano, que es un honradísimo y laborioso obrero municipal, la encontró en los altos del Hipódromo, y a fuerza de mimos y halagos la reintegró a la casa de su madre, no sin aconsejarla que abandonara aquella vida turbulenta.

Margarita se queda sin pelo

Pero la muchacha no se enmendó, ni mucho menos. Aprovechando el descuido de la madre abandonó varias veces la casa, dando lugar a que interviniera la Policía para capturarla.

tamente algo muy original y extraordinario: en otro descuido de la madre cogió el traje de mecánico de su hermano, se lo vistió y se echó a la calle tranquilamente, para volver de nuevo a su vida.

Buscando trabajo

Margarita vagó por las calles de Madrid en busca de colocación. Visitó infinidad de talleres; en todos la suerte le fué adversa: era requisito indispensable para obtener colocación el certificado de aptitud de donde últimamente hubiera prestado sus servicios.

Si no servía para entrar en un taller, podría valer para otros menesteres, y recordó que en algunas ocasiones, paseando por los alrededores de la estación del Norte, había visto cómo algunos chicos de su edad se dedicaban al lucrativo negocio de subir equipajes.

Intentó ponerlo esto en práctica, pues necesitaba ver resuelto el magno problema de la comida y alojamiento para aquella su primera noche de «hombre» libre.

Todo, menos tener que acudir a los refugios oficiales y Comedores de Caridad, donde algún indiscreto pudiera poner fin a esta nueva hazaña.

A los pocos días, Margarita era ya un inseparable camarada de esos «gofillos» simpáticos y pícaros que inundan nuestra picaresca y pintoresca villa. A tal punto llegó su dominio entre ellos, que en infinidad de ocasiones servía de árbitro en la interpretación de la legalidad de alguna jugada de «chapas» o de «canés», donde ponía fin a la porfía entablada por la defensa de los «quincitos» para el «piri», según es frase corriente entre la gente del hampa.

Esta vida no era para ella; sus entusiasmos y anhelos eran otros, y a ellos, y sólo a ellos, se debía el que se encontrase en aquel traje y en aquella situación. Necesitaba trabajar con urgencia, y para lo cual lo buscaría, fuera como fuera.

La última aventura

Discurriendo a lo largo de estas calles madrileñas, dieron sus ojos, fatigados por el cansancio moral, con un grupo de paseantes que mataban sus ojos viendo cómo se levantaba un edificio magnífico en la calle de Alcalá. Un golpe de audacia podría salvarla. ¿Por qué no pedir trabajo en la obra? Y acometió su idea, con esa valentía y serenidad propias de la edad temprana.

Habló al maestro, y éste, desde luego, le ofreció un puesto de aprendiz, con la obligación de llevar espaldas de arena y subir ladrillos a los andamios.

Desde este momento ya no se separó un instante de su nueva vida. Quería a todo trance ganarse las simpatías de sus futuros compañeros, y aprovechando los descansos, procuraba hacerles agradables estos momentos con su charla dicharachera y chispeante. Aguardó pacientemente la hora que da fin al trabajo, y con algunos de éstos organizó una excursión a la verbena, donde les prometía pasar unas horas de solaz y esparcimiento. Ya en el trayecto dió lugar con su conversación a que le jaleasen algún que otro chiste y admirasen el desenfado con que prodigamente repartía los «piropos» y «chicoleros» a cuantas mujeres se cruzaban en su camino. Y he aquí que cuando mayor era la alegría y el triunfo coronaba su obra, un alumno de Medicina, que seguramente también es candidato a emular las glorias de Sherlock-Holmes, pone en manos de la autoridad a nuestra genia y traviesa muchacha.

Margarita ha vuelto a su casa, y ante las amenazas de su madre de encerrar su juventud en un Reformatorio, vuelve a abrir la jaula y busca de nuevo la calle, para lanzarse a la aventura. ¿Qué será de Margarita? Mientras la Policía se encarga de averiguarlo, nosotros nos disponemos a escribir otro capítulo. Y de este modo compondremos una novela humana de recia emoción y de picardía.

La cuestión de los alquileres

Continúan los abusos

«El dueño de la casa de la calle de los Irlandeses, núm. 4, ha elevado los alquileres a todos los vecinos, a partir del día 1.º de Junio. Y lo original del caso es que comunica la subida con fecha 6.»

Es ya el colmo de la informalidad, por no darle otro nombre. Lo que no ocurre con las leyes ni con nada, lo aplica este casero en su «ukase»; esto es, «de da efecto retroactivo», puesto que anuncia el día 6 la subida desde el 1.º ¿Qué opinan las autoridades? Seguramente no quedarán tan tranquilas.

Un caso de peligro

«En la calle de Balenciana, 3 (Prosperidad), en la madrugada de ayer cayó con gran estrépito toda la parte alta de la casa, observándose que los ladrillos estaban unidos con barro en vez de cal. Gracias a la hora intempestiva en que ocurrió, no hubo desgracias. Si el derrumbamiento sobreviene durante el día, las desgracias hubiesen sido muchas, ya que están siempre jugando allí numerosos niños.»

Trasladamos la queja a los arquitectos y a las autoridades municipales. ¿Qué reconocimiento se hizo de esa casa? ¿Estamos seguros?

Eso no puede ser

«No hace mucho nos quejábamos de que el dueño de la casa número 10 de la Cava Baja había elevado el precio del alquiler de una manera escandalosa. Como es natural, nos negamos a pagar, y nos llevó al Juzgado por falta de pago. Pero es el caso que ha presentado la demanda, y no por lo que quería cobrarnos, sino por el alquiler anterior. Hemos sido condenados, y nos comunican que en el plazo de ocho días seremos lanzados. Todo el mundo sabe que no hay viviendas en Madrid, y al terminarse ese plazo nos

veremos en la calle todos los vecinos, sin tener dónde albergar a los pequeños.»

Las cosas han llegado ya a un punto que no se puede tolerar. ¿Va a consentir el Gobierno que numerosas familias queden sin albergue por la codicia de un casero, que además se vale del subterfugio de desahuciar por un alquiler inferior al que pretendía cobrar?

Si esos vecinos, indignados justamente, llegasen a extremos lamentables, tomándose por su mano la justicia que no encuentran en las autoridades, ¿no estarán en su perfecto derecho?

Lo menos que puede hacer es coger sus modestos ajuares e instalarse tranquilamente en la Puerta del Sol o en cualquier plaza pública. Sería el único medio de que el Gobierno adoptase alguna resolución.

Las tormentas

Un alcalde muerto por un rayo

Avila, 8.—En el pueblo de Merogar de la Corneja descargó una formidable tormenta, durante la cual cayeron varias chispas eléctricas.

Una de ellas mató al alcalde del pueblo, D. Marcelino Bullón Díaz.

Un rayo en una iglesia

Valencia, 8.—Durante una tormenta cayó un rayo en la iglesia del pueblo de Ares de Alpuente, matando a un vecino que rezaba al pie del altar mayor.

La muerte del presidente del Consejo portugués

Homenaje al finado

Lisboa, 8.—Se ha verificado la solemne ceremonia de imponer la gran cruz de la Torre y la Espada al cadáver del presidente del Consejo Sr. Baptista, asistiendo al acto su viuda.

El ministro de la Guerra, en nombre del presidente de la República y del Gobierno, dirigiéndose al cadáver, pronunció las siguientes palabras:

«Por vuestros grandes merecimientos y por los excepcionales servicios prestados a la patria y a la República os impongo las insignias de la gran cruz de la Torre y la Espada, justo premio a vuestra lealtad y vuestro valor. En la Cámara de Diputados acordóse se suspenda el trabajo en todos los centros oficiales en señal de duelo.»

También acordóse que el Estado celebre un funeral por el finado y conceder una pensión anual a su viuda de 3.600 escudos.

En el Senado también se acordó constara en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del presidente del Consejo.

El embajador del Brasil, en representación del Cuerpo diplomático, ha ofrecido una corona. El ministro de Francia ha enviado además otra en nombre de su país.

El entierro

Lisboa, 8. El entierro del presidente del Consejo, coronel Baptista, ha revestido gran solemnidad y se ha verificado sin incidentes.

La bomba de Zaragoza

Un informe pericial

Zaragoza, 8.—El doctor Pérez Serrano, que realizó la amputación de una mano al autor de la colocación de una bomba en la calle de Pignatelli, Victor Rodríguez, ha enviado al Juzgado un informe asegurando que las lesiones sufridas por Rodríguez tuvieron que ser ocasionadas por la explosión de la bomba que llevaba en la mano.

El informe desvirtúa la declaración del herido de que la bomba fué colocada por un desconocido.

Declara el herido

Zaragoza, 8.—El juez D. Fernando Valverde ha tomado hoy nueva declaración a Carlos Rodríguez, el cual se ha confesado autor de la colocación de la bomba en la calle de Pignatelli, que estalló en el momento de dejarla en el suelo, hiriéndolo en una mano. Declaró que sólo tenía el propósito de causar alarma. Se cree que en nuevas declaraciones descubrirá a sus cómplices.

El juez ha ordenado la detención de Braulio Fernández, que iba con Rodríguez la noche de la explosión.

La insurrección en Irlanda

Un Palacio de Justicia ardiendo

Londres, 8.—En Irlanda, el Palacio de Justicia de Lismore ha sido incendiado, y el de Peltova, que debía ser ocupado próximamente por las tropas, ha sufrido la misma suerte. Como de costumbre, la Policía no posee ningún indicio que le permita encontrar la pista de los autores de estos atentados.

CASA DE GALICIA

Exposición Castalea

Un concierto.—Hay un interés enorme por escuchar al genial violinista Alfredo Sopedalere, alumno del admirado maestro Bordas, que, según informes de verdadera garantía, puede compararse con los artistas más eminentes.

Una conferencia.—El próximo sábado, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia acerca de «Galicia y el humorismo de Castalea», el notable crítico de arte D. José Francés.

Con este acto se clausurará la interesante Exposición que tan gratos recuerdos deja.

CHOQUE DE TRENES

León, 8.—Cerca de la estación de Bemibre chocaron dos trenes de mercancías, sin que hubiera que lamentar desgracias personales. Ambos trenes sufrieron grandes averías.

Coplas del día

¡Sin corriente!

¡Me subo a un tranvía!...
¡Transcurre un momento!...
¡El cobrador llega!...
¡Yo pago mi asiento!...
¡A los dos segundos (y el caso es frecuente), se para el tranvía porque no hay corriente!

¡No anduve dos metros, y ya estoy parado!...
¡Pasan tres horas desde que he pagado!

¡Pretendo bajarme, y pedir mi gaita!...
¡Devolver dinero?...
¡Si, sí, en seguida!...

¡Nadie me devuelve la perra que he dado!...
¡Para perra grande la que yo he pescado!

¡La avería sigue!...
¡No se mueve el coche!...
¡Pasan más minutos!...
¡Llega, al fin, la noche!

¡Hay entre el pasaje un rumor confuso!...
¡Todos protestamos del terrible abuso!

¡Y al ver que no hay fuerza, dice el cobrador que aquello es un caso de fuerza mayor!...

¡Vivan los servicios de estas Compañías!...
¡Y viva la estufa de todos los días!

LUIS DE TAPIA

EXPECTACION POLITICA

El Consejo de Estado y la Mancomunidad

La reunión de ayer

Como hablamos anunciado, ayer, a las once, se reunió el Consejo de Estado, para ocuparse, entre otros asuntos, en el discutido expediente de la Mancomunidad en relación con los presupuestos de las cuatro Diputaciones catalanas.

Presidía el Sr. Andrade, y asistían todos los consejeros: los permanentes, señores vizcondes de Matamala, Cortezó y Arias de Miranda, y los plenarios, Sres. López Muñoz, Fernández Prida, Luque, Gimeno, conde de Caralt, Alba, duque de Almodóvar y Ruiz Jiménez.

Despacháronse primero algunos expedientes sin interés político especial, entre ellos el relativo a liquidación de obras de la Constructora Naval y edificación de la nueva Academia de Caballería en Valladolid.

El momento culminante de la sesión inicióse por la lectura del dictamen relativo al presupuesto de la Diputación de Gerona. Es de advertir que cada uno de los cuatro presupuestos ha sido objeto de un dictamen especial, si bien cada uno de ellos no se diferencia más que en la exposición de los antecedentes, siendo en todos idéntico el texto sustantivo de la ponencia.

La ponencia

Esta ha sido redactada por el señor vizconde de Matamala. Es un documento muy razonado y relativamente extenso, ya que el vizconde se ha cuidado de examinar los distintos aspectos de carácter jurídico que distinguen el problema, en relación con los antecedentes, contenidos en el derecho constitucional vigente, así como en las leyes provincial y municipal y en los decretos constituyendo la Mancomunidad de Cataluña y aprobando el Estatuto por que se rige, dictado precisamente por otro Gobierno conservador, que también presidió el Sr. Dato.

Afirma el vizconde de Matamala que «son tan firmes y tan claras las líneas que forman la figura de la Mancomunidad, según el citado real decreto, que nadie la puede confundir con la que define el proyecto de presupuesto de las Diputaciones provinciales». Sesión de desnaturalizar el contenido del real decreto y preocupaba al Gobierno de 1913 era fundado; que las garantías para evitarlo han fracasado, y que los motivos de aquel recelo persisten, agravados ante los designios de los autores del proyecto, que, según su propia confesión, consisten en acabar con las Diputaciones y una vez alcanzado el organismo de la Mancomunidad se logre que tenga funciones de Estado.

Afirma la ponencia que diferentes actuaciones, que no cabe negar y que aquella enumera circunstancialmente, acreditan «la obsesión d'edensar el contenido del real decreto y de obtener de hecho, por paulatinos avances, precisamente lo contrario de lo que el decreto quiso. No sería lícito al Consejo cerrar los ojos para no advertir la gravedad de tal intento, ya que, si se lograba, no sólo se habría conseguido esterilizar la meritoria labor del Consejo de ministros, al poner, entre otras, aquella cortapisa a la concesión, sino que, convirtiéndose de hecho la Mancomunidad en institución regional, administradora única de la región, liberada del contrapeso de las Diputaciones provinciales, queda sin restricción de la Hacienda regional, y, según los autores del proyecto de este mismo expediente, con el anhelo de lograr funciones de Estado, quedarían las Cortes con el rey sin tener ya misión que cumplir en este problema, porque habría sido sustituida hábilmente su augusta soberanía por un expediente insigni-

ficante, en cuya carpeta sólo se leía el nombre de una provincia, y por debajo el epígrafe «Presupuesto de la Diputación provincial». Bien entendido que nada de lo expuesto tiende a poner en entredicho la esencia de la cuestión. No es eso. El Consejo pone su mente sólo en el procedimiento. En lo demás, todo es bueno si viene por su camino: el de las Cortes con el rey. Y hasta la buena puede ser malo si trae vicio de origen, por no emanar de aquella fuente.

La idea capital en que sólo a las Cortes, con el rey, corresponde la facultad de ampliar la función atribuida a la Mancomunidad, pero no a ésta por sí ni a las Diputaciones que la constituyen, tiene amplio y cabal desarrollo en la ponencia, en la cual aún se consigna frase tan categórica como la siguiente: «El gravísimo problema constitucional que el proyecto entraña, y la difícilísima cuestión política y de gobierno que además se promueve y que ha obligado al Consejo, aun tratándola sólo en un aspecto, a redactar este largo dictamen para desentrañar la intrincada maraña de derecho que ofrece el proyecto de las Diputaciones, es notorio que no tienen su lugar adecuado en un expediente de presupuesto provincial, porque no es presupuesto, ni cabe entenderlas decididas por el transcurso de plazos. En el fondo, lo intentado con el nombre de presupuesto de la Diputación provincial es un acto legislativo llevado a cabo por quien no tiene facultades de esta índole. De donde se infiere que cualquier dificultad que sobrevenga por el retraso del presupuesto de la Diputación, será consecuencia inevitable del error por ésta cometido al pretender invadir la esfera del Poder legislativo, y a la cuenta de aquel error y no a otra causa habrá de imputarse.»

Nullidad de lo actuado

La ponencia concluye con las dos propuestas concretas, que a continuación reproducimos:

«Primero. Que no procede, y debe, por lo tanto, anularse en este punto, el proyecto formulado por la Diputación provincial de Gerona (igualmente se dice con relación a las otras tres provincias), de acuerdo con la Mancomunidad, para traspasar a ésta los servicios y facultades de la Diputación, así como su Hacienda provincial.

Y segundo. Que procedé devolver el expediente a la Diputación de Gerona (Barcelona, Tarragona, Lérida, en los otros tres expedientes), para que formule su presupuesto con arreglo a derecho.»

Huyendo el bulto...

Hablamos ya anticipado en nuestras columnas que los consejeros de Estado pertenecientes al grupo romanonista se reunieron el lunes con su jefe, para adoptar una actitud que habría de reflejarse conjuntamente en la sesión de ayer. Respondiendo a ella, el señor Ruiz Jiménez pidió la palabra, y declaró, en su nombre y en el de sus compañeros, los señores López Muñoz, Luque y Gimeno, que, estimando la cuestión exclusivamente política, incumbía al Gobierno afrontarla íntegramente, bajo su plena y peculiar responsabilidad. En virtud de ello, anunció el ex ministro de la Gobernación que el y sus colegas se inhibían de entender en tal asunto, y en tal sentido leyó unas cuartillas, que llevaba al efecto preparadas, y que deseaba figurasen en el acta de la sesión, en la forma reglamentaria que la presidencia estimara más procedente.

El Sr. Andrade hizo observar que, con arreglo a la ley fundamental del Consejo, no era admisible la propuesta del Sr. Ruiz Jiménez, ya que, si todos los consejeros se inhibieran de opinar colectivamente, el caso constituiría una manifiesta prevaricación, lo cual no excluía la posibilidad de que particularmente se abstuvieran de votar aquellos consejeros que entendieran servir así los dictados de su conciencia. En cuanto a la actitud del Gobierno, el Sr. Andrade declaró sólememente que la desconocía en absoluto, habiéndose limitado el jefe del mismo a indicarle que esperaba que el Consejo, como siempre, acordará su dictamen con arreglo a su propio criterio y según entendiésemos que más convenía al interés público.

Habían ya pedido la palabra los señores duque de Almodóvar y Fernández Prida, ministro éste de la Gobernación del Gabinete Allendesalazar al acordarse la remisión de los cuatro expedientes al Consejo de Estado y parecía que el debate iba a revestir inusitadas proporciones, cuando el Sr. Gimeno rogó a la presidencia que suspendiera la sesión durante algunos minutos.

Es de advertir que la actitud de los consejeros romanonistas había merecido franca repulsa a sus compañeros de todos los partidos, e incluso a su correligionario el Sr. Cortezó, el cual, como individuo de la Comisión permanente, había asociado su voto y su firma al dictamen propuesto por el vizconde de Matamala. Creían todos ellos que, en materia de tanta trascendencia, no cabía eludir la responsabilidad de una opinión, siquiera la habilidad o la comodidad políticas hicieran más apetecible otra cosa. Afirmaban, además, que una actitud de inhibición, o de más o menos disimulada resistencia en el Consejo de Estado, negándose a asistir con su juicio al Gobierno, o reduciendo la expresión de aquel a términos poco estimables, constituirían un precedente funesto para Gobiernos futuros, y daría triste idea de la independencia y de la autoridad de aquel alto Cuerpo.

La fórmula

Fueron, sin duda, aquellas consideraciones las que impulsaron al Sr. Gimeno a enunciar su propuesta y las que facilitaron inmediatamente una solución unánime. Bastó un brevísimo cambio de impresiones entre los consejeros para que se produjera la fórmula. Creemos saber que fué el Sr. Alba quien la redactó, recogiendo indicaciones de los señores vizconde de Matamala, Gimeno, duque de Almodóvar y Ruiz Jiménez. La fórmula consistió en añadir a las dos conclusiones propuestas una tercera, en la cual, recogiendo frases contenidas en la ponencia misma, dice así: «Tercera. Que el Gobierno de su majes-

tad deberá, de acuerdo con las consideraciones que se alegan en el cuerpo de este dictamen, examinar los arduos y graves aspectos políticos y de gobierno, de la exclusiva competencia del Consejo de ministros, a los que haya de extender su soberana resolución.»

La fórmula fué votada, por unanimidad, en los consabidos cuatro expedientes.

Acto seguido se levantó la sesión. En presencia del texto de las conclusiones, que fielmente dejamos reproducidas, y de los antecedentes de la discusión, que sintéticamente hemos reseñado, parécenos que interpretan con error las resultantes del acuerdo unánime del Consejo, algunos de nuestros colegas de anoche.

En efecto; de todo ello, y singularmente del texto de la tercera conclusión, se infiere que la actitud del Consejo, no sólo no se ha atenuado ni modificado en sentido que favorezca las pretensiones de la «Lliga» regionalista, sino que, por el contrario, se impone al Gobierno la obligación moral de intervenir categóricamente en los problemas de alta política que aquellas han planteado, y que al Consejo de ministros incumben afrontar y resolver adecuadamente, por cima de la aprobación o desaprobación de unos llamados presupuestos provinciales, que no son sino mínimo episodio en esta singular y ya ruidosa contienda.

Comentarios

Mostrábase los consejeros muy satisfechos de la unanimidad a que se había llegado en la votación del dictamen, considerando que la elevación de miras y la serena firmeza con que todos ellos habían procedido afirmaba la autoridad del alto Cuerpo consultivo. Pero al mismo tiempo comentaban la extraña actitud de cautelosa reserva adoptada por el Gobierno y llevada por éste a extremos un tanto cómicos. En tal sentido referíanse detalles muy curiosos de la entrevista celebrada anteanoche entre el presidente del Consejo y el Sr. Gimeno, quien había visitado al señor Dato para darle cuenta del acuerdo adoptado en la reunión que acababa de verificarse en casa del conde de Romanones.

A tales extremos acudió el presidente del Consejo en su afán de «no saber nada», que llegó a mostrarse ignorante hasta de la existencia de los cuatro consabidos expedientes de las Diputaciones catalanas, como si fuera verosímil, ni siquiera admisible, que un jefe de Gobierno ignore tales sucesos, no ya sólo por todo lo que la Prensa viene comentando, sino hasta por la razón inapelable de que la ley fundamental del Consejo de Estado impone a su presidente la obligación de fijar el orden del día en cada sesión de acuerdo con el Gobierno; y bien sabido es que el señor Andrade es un ministerial perfecto, que ha venido dando cuenta detallada y minuciosa al jefe del Gobierno del curso más o menos accidentado de estos discutidos expedientes.

Desde otro sector de la política señalaban los consejeros liberales la extrañeza que les había producido el hecho de que el conde de Romanones citara a la reunión de ex ministros del lunes sin contar para nada con el marqués de Alfacameas, a quien parecía haber otorgado poderes directivos desde las reuniones iniciadas en casa de D. Amós Salvador.

El Sr. Andrade marchó desde el palacio de la calle Mayor a la Presidencia del Consejo a dar cuenta detallada al Sr. Dato de todo lo acontecido.

Múltiples conjeturas

¿Qué hará ahora el Gobierno? No es posible que el Sr. Dato apele a ningún refugio, entre otras razones porque está para expirar el plazo legal de resolución de los expedientes, y si expresamente no se adoptara alguna, podría la Mancomunidad suponer confirmados los acuerdos, aun estando interrumpido el término, a virtud de la petición de documentos que el Sr. Prida hiciera, y a que él mismo se refirió, en una de sus intervenciones parlamentarias.

Hay quien dice que el Sr. Bergamín no siente por su parte vacilación alguna, y que, tratándose como se trata de resoluciones privadas del ministro de la Gobernación, éste pondrá su firma de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado el día mismo que llegue a sus manos la carpeta de los expedientes.

¿Qué hará el Sr. Cambó? Después de haber señalado la resolución de los mismos como una de tantas arras de las que hablan sonoramente de acompañar y solemnizar sus nupcias con el partido conservador, es de imaginar cuánto laborará estos días con mejor o peor fortuna.

¿Qué harán, en fin, las Diputaciones catalanas y la Mancomunidad después de haberse lanzado a ejecutar sus acuerdos y a negociar el empréstito que los remataba, sin esperar siquiera a conocer la actitud definitiva del Gobierno?

Preguntas son todas ellas del mayor interés público. Bien pronto hemos de verlas contestadas por los sucesos que se vayan desarrollando. No cabe negar que nos hallamos en momentos de evidente interés para el curso de la política de los partidos en el Poder y en la oposición y para la definitiva actitud de quienes pretenden resumir sus aspiraciones y actitudes.

Lamentemos sólo que el Parlamento, a quien de derecho corresponde el examen y la solución del problema regional, esté cerrado.

Un minero muerto por la Guardia civil

Oviedo, 8.—Comunican de Mieres que el minero Manuel Lis Ribero, natural de Lugo y de treinta y cuatro años de edad, se introdujo en el domicilio de una cocinera, llamada Babina de Turón, agrediendo, haciendo lo propio con un guardia municipal que acudió en auxilio de la pobre muchacha.

Requerido por la Guardia civil, que se presentó en el lugar del suceso, intentó estrangular al cabo de la fuerza, descargando entonces éste su fusil y matándole.

Cuentistas extranjeros

En la cabaña

—¡Hola, muchachos!—dijo el desconocido, en tono afectuoso.

Acababa de salir del bosque inmediato. Atravesó corriendo, bajo los rayos ardorosos del sol, el espacio descubierto que separaba el bosque de la cabaña. Iban a jugar allí los niños de las casas cercanas, cuyos tejados se veían a lo lejos, a la otra parte del río.

Los niños le miraron asombrados. El sitio era apartado, lejos de toda ruta, y jamás pasaba por allí alva viviente.

—Buenos días, caballero—dijo el mayor, que tenía diez años y estaba muy bien educado.

El desconocido los contemplaba en pie y con las manos metidas en los bolsillos del pantalón. Era alto y corpulento; iba mal vestido, con un sombrero viejo y hundido hasta las orejas y una levita cubierta de polvo y de ramitas, como si hubiese dormido entre malezas o matorrales; pero su enorme barba rubia, que cubría casi toda su cara y que caía sobre su pecho, le daba un aspecto majestuoso. Sonrió bondadosamente.

—¿Se juega, verdad? ¿Cuántos sois?... ¿Dos niños?... ¿Es un niño ese tan crecido? ¿Y dos niñas?... Perfectamente. ¿Están en la cabaña las niñas? ¿A la sombra?... Pues allá voy yo también... ¿Ya veréis qué cosas más bonitas os cuent...

Entró en la cabaña medio demolido, a cuyo techo llegaba con la cabeza. Aún hacía allí más calor que fuera, bajo los rayos del sol. Sentóse pesadamente sobre un haz de cañas. Se quitó el sombrero para darse aire con él. Era muy calvo, con solo un mechón de cabellos rojos aislado, en mitad de un cráneo reluciente. Respiró con fuerza y acoaricóse la barba con la mano grande y vellosa. Los niños no cesaban de mirarle, rodeándole asombrados e indecisos entre el miedo y la curiosidad.

El desconocido se echó a reír y exclamó:

—Vaya, acercaos... Veréis cómo nos vamos a divertir. Supongo que vosotros seréis buenos y obedientes, ¿verdad? (En sus ojos brilló un repentino fulgor extraño.) Apuesto a que las niñas son más obedientes que los niños. Esta, sobre todo, ¿Verdad que sí? (Extendió el brazo y empezó a acariciar los rubios cabellos de una niña de ocho años, fresca y sonrosada.) ¿Cómo te llamas? ¿Berta. Un nombre muy bonito. Pues bien, Berta, voy a hacerte una flauta con una caña y a contarte un cuento... un cuento precioso... Acercaos, muchachos... No tengáis miedo, que yo no me como a nadie...

Hizo una mueca tan graciosa que los niños se echaron a reír, y, ya tranquilos, se acercaron a él.

—Yo sé muchos cuentos; pero para poderlos contar necesito estar tranquilo... (Se inclinó y por la abertura de la cabaña dirigió una mirada inquieta hacia el campo desierto.) Necesito estar tranquilo... ¡Oye, tú, el mayor! (Después de todo, los niños no me son simpáticos.) Ahora mismo te vas allá lejos, al cruce de los caminos, y te pones de centinela... Si ves venir a unos hombres... son dos. Llevan unos cascos y unas chaquetas grises y van como si buscasen algo... ¿entiendes? Apenas los veas, echas a correr y vienes a decirme... Son (dudó un momento), son unos amigos... Les quiero gastar una broma, nada más que una broma. Por eso me escondo. Ellos me estarán buscando por aquí tal vez... pero no es seguro... Los voy a ver noche; pero después me perderé de vista... ¿Comprendes? Anda, está alerta, y te daré un franco; una moneda nueva que llevo en el bolsillo...

—Pues démele usted antes—dijo el niño con desconfianza.

—¿Antes? ¡Habrás visto!

El desconocido se puso en pie, furioso.

—¿Quieres largarte de aquí? ¡Obedece en seguida!

—¡Sí, señor, sí; ya voy!

El niño, atemorizado, corrió a colocarse en su puesto.

El otro volvió a sentarse, satisfecho.

—Los niños han de obedecer—dijo muy serio—. Hay que obedecer siempre a las personas mayores... Sobre todo las niñas. Estas aún más que los niños... Si no, se les castiga, ¿estamos?, se les pega; eso, se les pega muy fuerte. (Le temblaba la voz y entornaba los ojos.) Después se les perdona, sí; se les dan besos y se les perdona... Bueno; os he prometido un cuento y una flauta de caña... Pues ahora veréis. Acercaos a mí, tú, Berta, que debes ser la más lista, sientate aquí, en mis rodillas... La flauta de caña será para tí.

Había sacado una enorme navaja de muelles. La abrió despacio, haciendo sonar el muelle con un golpe. Pasó los dedos por el filo de la hoja de acero y empezó a cortar una caña, cuyos trocitos iban cayendo sobre su barba. Los niños, interesados por el trabajo, se disputaban los puestos para verle mejor. Aumentaba el calor y el bochorno presagiaba tempestad. El desconocido enjugó las gotas de sudor que inundaban su frente y empezó el cuento.

—Es una historia que pasó en una casa muy grande, en una casa gris y roja, de piedra y de ladrillo, con unas paredes muy gruesas y unas tapias que no se acaban nunca de altas que son, y una puerta que se abre, y delante de la cual había tres árboles.

—Pues era como la casa de los locos que hay cerca de la ciudad—dijo una vocecita—. Mi papá me la enseñó el otro día.

El desconocido se quedó pensativo.

—Sí, La casa estaba cerca de la ciudad...

Habían encerrado allí a un pobre hombre. Este tenía muchos enemigos muy malos, que le daban muchos golpes por la noche. El pobre hombre quería mucho a los niños, les contaba cuentos y les hacía juguetes con su navaja... Un día llevó a pasar al bosque a una niña... Era un día como el de hoy; hacía mucho calor, buen sol; pero se sentía venir la tempestad... La niña estaba muy cansada y el

hombre la cogió en brazos. Después, la niña se durmió y el hombre también. A los dos los encontraron dormidos; pero la niña no quiso despertarse, según dicen... Y dijeron que el hombre bueno tenía la culpa... ¿Quién quiere la flauta?

Todos alargaron las manos.

—Será para Berta, para Berta, porque es la más buena de todos vosotros... El pobre hombre fué encerrado en la casa aquella tan grande, y como él se defendía, como es natural, le martirizaron, echándole chorros de agua muy fría y poniéndole unas telas que le apretaban para que no pudiese moverse. ¡Cuánto sufrió!... Pero como era listo, fingió resignarse para que le dejaran tranquilo. ¿Comprendéis? Fingió durante muchos días, semanas, meses, años, durante cien mil años, creo yo... Y cuando todo el mundo creyó que era ya bueno, ¡zas!, un día, con una navaja que había robado, cortó el cuello a un guardián que estaba dormido y se escapó, saltando desde lo alto de una tapia... Le persiguieron; pero corrió tanto como pudo y se escondió en los fosos, en los bosques, entre los matorrales. Después encontró a unos niños... a unos niños muy buenos, como vosotros... Y el hombre bueno tiene las manos muy fuertes y una navaja muy grande para castigar a los niños que no obedecen cuando los mayores les mandan. ¿Lo oyes, Berta? ¿Lo oyes? Ten cuidado con tu cuello, con tu cuello...

Y apretaba a la niña contra sí.

—¡Caballero, caballero, ahí vienen corriendo sus amigos! ¡Ya saben que está usted aquí! Deme usted el franco—exclamó el niño, sofocado por la carrera y alargando la mano.

El desconocido se levantó para huir con el pavor más espantoso retratado en el rostro. Pero no pudo; se llevó la mano al cuello, sus ojos parecieron salir de las órbitas, se retorcieron sus miembros en una convulsión, arrojó espuma de la boca y cayó de un golpe, hundiéndose con el peso del cuerpo un trozo de la cabaña y saltando a Berta, que rodó chillando por el suelo, libre de aquellas manos.

Sólo entonces tuvieron miedo los niños.

FEDERICO BOUTET

La carestía de la vida en el Extranjero

En Francia se acentúa la tendencia a la baja.—Los compradores se abstienen y los comerciantes se quejan

Paris, 8.—La tendencia a la baja que viene observándose en el precio de la vida se acentúa por momentos, y ya los periódicos dedican largo espacio a comentar tal situación, así como el alza experimentada por el cambio francés.

En cuanto a este segundo punto, los periódicos de esta mañana estiman que ello se debe esencialmente a la sensación que Francia da al mercado extranjero de ponerse decididamente al trabajo, castigar con mano dura a todos aquellos elementos revoltosos que pretenden alterar el pacífico desarrollo del comercio y de la industria de Francia y de llevar a la Hacienda pública a un estado de perfecta organización. Por otra parte, las cosechas se anuncian excelentes, siendo este otro factor que contribuye a mejorar la situación del cambio.

En cuanto a la baja en los precios de los artículos de primera necesidad, en todas partes continúa acentuándose ésta, y los periódicos reproducen, congratulándose de ellas, las satisfactorias noticias que se reciben de todas las regiones francesas.

El «Petit Parisien» pone de manifiesto que los comerciantes se quejan ya de la abstención voluntaria de los compradores, especialmente en el ramo de sastrería y similares, lo cual hará que la baja en los precios no surta efecto hasta dentro de algunos meses, pues el público huye de hacer compras, y, a pesar de haber bajado los precios en notable proporción, las ventas son escasísimas.

El «ECHO de Paris» señala la enorme baja de los cueros, que en Abril estaban a 730 francos y han bajado 130 francos o más, por 100 kilos, según la calidad.

En Marsella, la baja de artículos comestibles alcanza notables proporciones, y los comerciantes han acordado rebajar todos los precios en un 25 por 100 del que tenían en 1.º de Junio, alcanzando la baja también a los precios de las carnes.

El vino tiende también a la baja, especialmente en los departamentos de la Dordogne y del Lot-y-Garonne, donde la cosecha de uva es excelente y las transacciones para la cosecha se hacen a precios muy inferiores con relación a las vendimias pasadas.

Los periódicos, al registrar tan satisfactorias noticias, se congratulan de ellas y estiman deben atribuirse estos halagüeños resultados a la decisión y voluntad con que el pueblo francés se ha puesto al trabajo.

En Austria la muchedumbre protesta de la carestía de la vida.—Muertos y heridos

Viena, 8. La carestía de la vida ha provocado violentas manifestaciones, en las que ha tomado parte inmensa muchedumbre.

La Policía hizo uso de las armas para disolver una manifestación, y resultaron siete muertos y 23 heridos.

El Gobierno ha ordenado se abra una información para averiguar quién dió la orden de disolver violentamente a los manifestantes.

El aumento del precio del pan en Italia.—Choques con la Policía

Roma, 8.—El aumento en el precio del pan ha provocado numerosas manifestaciones en varias ciudades italianas.

La Policía tuvo que intervenir para restablecer el orden.

Se señalaron dos heridos entre los manifestantes.

Figuras de la Libertad



Antonio de los Rios y Rosas

Ejemplo saludable de políticos conservadores, y a la vez liberales, fué este incorruptible e inadaptable D. Antonio de los Rios y Rosas. Probó con su vida que ser conservador no significa vivir presa del atavismo, sino erigirse en vigilante centinela de las conquistas liberales. A tan honesto y arduo menester dedicó sus días este hombre, que tenía rostro y corazón de león, voz de trueno y gesto de iluminado. Nadie le superaba en el tren ni le aventajaba en la investida contra los tiranos, quienesquiera que fuesen. Por defender la Libertad, desafiaba honores, y renunciaba benditas, y rompía la disciplina de clientelas y taifas. Fué moderado hasta que Narváez llevó al moderantismo las normas despóticas de un Calomarde. Entonces Rios Rosas desahó de un zapazo el tinglado ministerial. «El partido moderado ha muerto—dijo—, y yo no me acompaño de cadáveres.» Y quedó solo, frente a todos. Solo, con su conciencia rígida y con su indomable altivez.

Narváez le desposeyó de su cargo de consejero de Estado, le injurió desde la «Gaceta» y lanzó contra él una jauría de Chiquinaques y Maniferros con bastón de borlas. Pero la garra de Rios Rosas había herido al tirano en el corazón. Narváez fué sustituido por Bravo Murillo. Y también contra Bravo Murillo, que le halagaba y le mimaba, que había querido reducirle, ofreciéndole una cartera, se rebeló el trío andaluz.

Antes de aceptar el Poder, llamaban los jefes del moderantismo a la puerta de Rios Rosas. Ofrecían y limosneaban. Y él se encarraba, enérgico, con los visitantes, y los despedía con una frase despectiva: «Esas cosas no se le proponen a Rios Rosas.» Y el que no había querido ser ministro, hubo de serlo un día. Había leído Sartorius, entre el desercido de sus polacadas y de sus agios. El Poder y la Corona estaban en medio de la calle, entre el estridor subversivo de las barricadas y el ademán, más pretoriano que árabe, de los «vicalvaristas». En aquellos días tormentosos de Julio de 1854 entró Rios Rosas, por vez primera, en Palacio. Antes de que juraran los ministros, uno de los presuntos consejeros aventuró sus recelos sobre el liberalismo del que había de presidirlos—uno de esos generales impulsivos que no han dejado en la Historia ningún eco fecundo—. Rios Rosas, lacónico, enjuició: «Es preciso impedir que llegue a tomar posesión.» «Pero—expuso tímidamente el duque de Rivas—¿quién le pone el cascabel al gato?» «Yo—replicó Rios Rosas—. Y sin ser todavía ministro de Isabel II, penetró en su regia estancia, decidido a enfrentarse con la reina.

Apaciguado un tanto el estriando revolucionario, pensó Rios Rosas, al ver al moderantismo encarrilado definitivamente por sendas reaccionarias, en crear un nuevo instrumento de gobierno, que fuera vínculo de unión entre la reina y los anhelos populares. Y surgió el partido de la Unión Liberal. Pero ni los tiempos eran propicios a transacciones, ni O'Donnell, palaciego, travestido de reformador, podía ser quien encausase la revolución. Y una vez más Rios Rosas se escondió de los katipunades políticos, para volver a la hosca soledad de su escaño, a erigirse, impetuoso, contra los desmanes liberticidas de los Gobiernos. Sus apóstrofes y sus sarcasmos le concitaban las iras de las mayorías, vocingleras y rebañiegas. Mas su voz imperativa sabía dominar la batahola. El no rectificaba nunca. ¡Nunca! Acusó a González Brabo de «apostasía y de traición», y nadie ni nada lograron que suprimiese una tilde de sus palabras. Retó el «cendido, y la pistola de Rios Rosas sostuvo virilmente la acusación. Una bala del ex director de «El Guirri» clamó a la cabellera de Rios Rosas. Pero el orador roncó con certidumbre sepultó la suya en el vientre de González Brabo. Y acació la noche nefasta de San Daniel.

Y, como en todos los trances de peligro, pronunció Rios Rosas una robusta catilinaria contra la guardia veterana, asesina de los estudiantes. «No hay que detenerse en los miserables instrumentos», proclamó. Ante lo rudo del ataque, rugieron, iracundos, los ministros en el banco azul. Los militares que poblaban el recinto del Congreso llevaron, furiosamente, sus manos a las empuñaduras de sus espadas. Encrespóse la mayoría. Rios Rosas, alto, descarnado, pálido, con el semblante rugoso contraído por una sonrisa sarcástica, continuó imperturbable su diatriba: «Los llamo miserables, porque lo son; los llamo miserables, porque han deshonrado su uniforme. Renové con más bríos el tumulto. Alguien exclamó: «¡Que se escriban esas palabras!» Y el león de Ronda, arrogante y varonil, ratificó sus inculpaciones: «Yo he calificado de miserables a los culpables, y lo son, y mantengo mis palabras, y pido que se escriban. Y si no hubieran salido de mis labios, pediría que se esculpiesen.»

Días después, derribado Narváez, otorgó Isabel II su confianza a O'Donnell. Logró éste, no sin hacer antes propósito de enmienda, llevar a Rios Rosas al ministerio de la Gobernación. Ni esto bastó. Fué aquella última tentativa, bien intencionada, pero inútil, de los monárquicos a ultranza. Los posteriores ministros de los reyes no son jamás los liberales tibios, sino los dictadores desenfrenados. Eran Narváez y González Brabo, y no O'Donnell y Rios Rosas, los hombres que debían ayudar a hundirse al Régimen. Y ambos cumplieron su misión.

Determináronse los unionistas a entrar, con los progresistas y los demócratas, en la conspiración. Rios Rosas, como presidente del Congreso, debía entregar a la reina un documento, que era un «últimatum», firmado por 121 diputados. Pero noticiáronle que Narváez pretendía impedirlo, encarcelándolo. Y Rios Rosas encaminóse valerosamente a casa de Narváez. No hay referencia alguna de lo que el tribuno y el tirano hablaron. Pero cabe imaginarlo, por la respuesta que dió Rios Rosas a un amigo, que hubo de demandarle su opinión sobre Narváez: «¿Qué quiere usted—profrío, indignado—que me parezca un tirano con gorro de dormir?»

Aquella noche iba a ser detenido el solitario de Ronda. Lo sabía, y no huyó. El no hula nunca. Se limitó a decirle a su fámula: «Esta noche llamarán a la puerta. Llamarán fuertemente, romperán la campanilla, derribarán la puerta... Tú no contestes.» Y llamaron, en efecto, fuertemente, rompieron la campanilla, derribaron la puerta y se llevaron detenido al presidente del Congreso; deportándolo a Canarias. Triunfante la Revolución de Septiembre, retornó el tribuno glorioso. Holgaban ya trenos y fugidos. No quedaba sino aceptar la ley que al pueblo soberano le pluguiera darse. Rios Rosas podía ser ya, y lo fué, conservador de la legalidad revolucionaria. Su voz sonaba ahora reposadamente, para templar estridencias, no para execrar atropellos. Partidario de Montpensier, acató a Amadeo cuando las Cortes brindaron la corona de España al príncipe italiano. Y saludó, reverente, a la República, cuando la República se instauró, automáticamente, en Iberia.

El león estaba envejecido y fatigado. Pronunció su último discurso el 6 de Septiembre de 1873. Tenía ya «el cuerpo y el alma dolientes». El 3 de Noviembre del mismo año murió. Toda la fortuna de aquel hombre, que gozó del favor real y del halago de la plebe, eran sesenta reales. Y la República española hubo de costear el entierro de D. Antonio de los Rios y Rosas.

ISAAC ABEYTUA

Las elecciones en Alemania

Los resultados conocidos

Berlin, 8.—Conócense hasta ahora los siguientes resultados de las elecciones al Reichstag:

- Pertenecientes al partido conservador nacionalista, 41 diputados.
- Conservadores moderados, 42.
- Partido del centro, 43.
- Demócratas, 27.
- Socialistas mayoritarios, 86.
- Socialistas independientes, 57.
- Pertenecientes a varios pequeños partidos, 47.

Los socialistas mayoritarios

Berlin, 8.—Entre los diputados elegidos y reelegidos figuran los conocidos mayoritarios Bernstein, los demócratas Schunliger y Schiffer y los centristas Spahn y Gisbert.

Los comunistas

Berlin, 8.—Los comunistas han obtenido mandato directo únicamente en una circunscripción comunista. Hecker ha sido elegido por 82.500 votos en Chemnitz-Zwickau. Los comunistas tendrán cuatro puestos más. Clara Zetkins será elegida a la cabeza de esta lista.

La dimisión del Gobierno

Berlin, 8 (Urgente).—El Gobierno en pleno ha presentado la dimisión.

Muller se encarga de formar Gobierno.

Berlin, 8.—El presidente del Imperio señor Ebert, ha encargado al Sr. Muller la formación del nuevo Gobierno.

Se cree que el Sr. Muller iniciará sus gestiones poniéndose al habla con los socialistas independientes, pero es general opinión que no logrará resultado alguno.

Luego procurará formar un Gobierno integrado por la actual coalición, pero se opina que fracasará por completo y que entonces declinará el encargo de formar Gabinete.

De ocurrir así, parece que el presidente del Imperio Sr. Ebert encargará al Sr. Tringorn la constitución de nuevo ministerio, y que el Sr. Tringorn intentará que entren los conservadores moderados en la coalición juntamente con los socialistas mayoritarios.

CONFESIONES Y OBSERVACIONES DE UN CONCEJAL INGENUO

Los mercados de Madrid

El problema de la carestía de las patatas es uno de los que más preocupaciones y sinsabores ha proporcionado a este edil ingenuo, que, al ser designado inspector de Mercados, creyó en la posibilidad de proporcionar al pueblo de Madrid el extraordinario beneficio de convertirlas en alimento asequible a todas las fortunas. Quizá fué ésta la primera desilusión sufrida...

El 3 de Abril, sin previo aviso, sin que precediera presentación o toma de posesión, se presentó en el Mercado de la Cebada. Estaba en todo su apogeo el acaparamiento. Las pagaba el consumidor a 50 céntimos el kilo. En el mercado no había ninguna. ¿Qué razones explicaban este hecho?

Las patatas estaban en poder de unos cuantos acaparadores. No eran llevadas al mercado para no cumplir la tasa. Todos los meses, por este concepto, entregaba Madrid a sus explotadores, indebidamente, unas seiscientas mil pesetas. Era necesario que las patatas visitasen el mercado. Que los beneficios de la tasa llegaran al consumidor. ¿Estaba en mis facultades el conseguirlo? No. La orden para que toda la patata que entra en Madrid fuese al mercado había de darla el alcalde. La tasa tenía que ser efectiva, para que lo fuese en Madrid, en los puntos de producción.

Por iniciativa de este edil, el Ayuntamiento adoptó el primer acuerdo y el de reclamar del ministro de Abastecimientos, Sr. Terán, el segundo. Acuerdos estériles. La orden de llevar toda la patata al mercado no se dió, ante el temor de que provocara un conflicto de orden público, si los acaparadores, como era de esperar, suspendían los pedidos. El Sr. Terán, no sólo no impuso la tasa en los puntos de su procedencia, sino que comunicó al Ayuntamiento que la patata nueva, que entonces comenzaba a venir de Almería, no estaba sujeta a tasa. ¿Razones? La de que la tasa se fijó cuando no había patatas de las llamadas tempranas, y por ello, no alcanzaba a la de Almería... Hubo de contentarse el Ayuntamiento con proporcionar al vecindario el débil beneficio de venderle patatas viejas a 65 céntimos los dos kilos, cuando esta clase se rechazaba por la totalidad de los consumidores; sólo a la fuerza, los pobres la adquirían.

Pero ya a fines de Mayo el problema varió. A la cosecha de Almería siguieron las de Murcia y Valencia, todas abundantisimas. Comenzaron a llegar a Madrid grandes, enormes partidas de patatas. El Mercado de la Cebada es insuficiente para recibir todas las que llegan a la corte. Y aun se asegura por los enterados de este problema que en mayores proporción hubiesen recibido, a no haberse interpuesto entre las espléndidas cosechas y los consumidores una disposición del ministerio de Abastecimientos—siempre este organismo provocando la carestía—, autorizando la libre facturación de la patata temprana entre las zonas litorales, disposición que, según los expertos, equivale a autorizar, con disimulo, su exportación...

Pero aun con todos estos obstáculos, la patata llena los muelles de la estación. Los acaparadores no disponen de locales para guardarlas, ni resisten tampoco un encierro de varios días. Las han de vender en el mercado clandestino del Cerro de la Plata o en el de la Cebada. No ya al precio de tasa, que son 20 pesetas los 100 kilos, sino a 20 pesetas, hasta a 10 pesetas algunas partidas. Tiene tal importancia la patata en la recaudación del mercado, que de 600 a 700 pesetas que era la media diaria en el de la Cebada, ha saltado a 1.100 y 1.200 pesetas.

Pues bien; la baratura ha tardado varios días en llegar al consumidor. Hoy mismo debe venderse, como precio máximo, las de mejor clase, a 30 céntimos el kilo, tres menos de la tasa. Sólo las de clase inferior se cotizan a este precio. El intermediario suprime los naturales descensos en los precios. Colocado entre el productor y el consumidor, explota a éste indefectiblemente, y, con frecuencia, a los dos.

¿Cómo actuar con eficacia para abaratar este producto? Haciendo la competencia al intermediario. Esto volverá a realizar el Municipio brevemente. Impondrá la baja inmediata. Pero la abundancia de patatas ha de pasar, y con la escasez vendrá la carestía, la explotación. Y es que todo lo que hoy puede hacerse es limitado, transitorio, de eficacia mínima. Hay que variar radicalmente el régimen de abasto de Madrid. Mejor dicho, hay que crear un sistema racional de abasto; hoy no existe ninguno. Porque lo que sucede con la patata, ocurre con todos los artículos de consumo.

Lector, con tu buena disposición, vamos a visitar todos los mercados, a exponer cómo deberían ser. Para ver si con la ayuda del vecindario, es posible transformar radicalmente una situación insostenible, reveladora de un abandono de muchos años...

A. LOPEZ BAEZA

Un consulado alemán asaltado

Londres, 8.—La Agencia Reuter publica la siguiente noticia:

«La residencia y oficinas del cónsul alemán en Tribuz fué asediada el día 4 del actual por los demócratas persas, que pretendían que el cónsul de Alemania les entregase unos bolcheviques persas que se habían refugiado en el consulado.

El cónsul se negó terminantemente a realizar la entrega y abrió fuego contra los asaltantes con una ametralladora. En vista de ello, los demócratas hicieron uso de un cañón.

Al poco tiempo se supo que el cónsul se había suicidado sin entregar los bolcheviques, los cuales tampoco fueron entregados por su sustituto.»

La revisión del Arancel

Habla Indalecio Prieto

La campaña tenaz que LA LIBERTAD viene siguiendo, ante la próxima revisión arancelaria, de tan enorme trascendencia para el país, va logrando la pública repercusión a que aspirábamos cuando hubimos de iniciarla, en defensa del gran interés de la inmensa mayoría de los españoles.

Representada en la Junta de Aranceles por Indalecio Prieto, el batallador diputado socialista, la Unión General de Trabajadores, a quien tan directamente ayudamos en uno de nuestros últimos artículos, era para nosotros y para nuestros lectores merecedora de especialísima atención la actitud que Prieto adoptase, ante el curso acelerado con que los trabajos se llevan.

Hemos hablado con el diputado por Bilbao. Su juicio y sus propósitos, mejor que de manera alguna, se reflejan fácilmente en la exposición que dirige al ministro de Hacienda, y que publicamos a continuación.

El documento merece una serena meditación por parte del Gobierno.

LA LIBERTAD celebra que nuestra petición, encaminada desde el primer día a evitar torpes conflagraciones de egoístas intereses, a obtener amplia publicidad para el proyecto de Arancel y las deliberaciones de la Junta, y a evitar que aquél logre fuerza de ley sin que sobre su contenido informen previamente las representaciones de la Producción y del Trabajo, recoja ya un voto de tal calidad y de tan considerable cuantía como el que Indalecio Prieto emite, a nombre de la Unión General de Trabajadores.

El documento dice así:

Excelentísimo señor ministro de Hacienda. Excmo. Sr.:

El que suscribe, miembro de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, como representante de la Unión General de Trabajadores de España, se cree obligado, ante la extraordinaria gravedad que entraña siempre toda resolución de gobierno en materia arancelaria, y más que nunca en las circunstancias actuales, a molestar la atención de V. E. con unas consideraciones encaminadas a exponer con claridad los fundamentos sobre los cuales descanza la discrepancia de esta representación con respecto al acuerdo adoptado por la Comisión permanente de elevar a V. E., sin previo conocimiento de la Junta de Aranceles y Valoraciones en pleno, el proyecto de clasificación por aquella confeccionado.

Sin oponerse nadie en el seno de la Comisión permanente—justo es hacerlo constar—que la Junta de Aranceles y Valoraciones examinara el mencionado proyecto, juzgaron los más un exceso en sus atribuciones indicar respetuosamente a V. E. la conveniencia de ese examen. Y he aquí—seguramente habrá dispensa para tamaña audacia—que aquello a que no se atrevieron los más, se decide a hacerlo esta representación, guiada por el propósito de lograr en el complejísimo problema arancelario los máximos esclarecimientos indispensables para la adecuada defensa del supremo interés nacional.

El decreto de 20 de Noviembre de 1919 dispone lo siguiente en su artículo 1.º: «La Junta de Aranceles y Valoraciones procederá a estudiar durante el año 1920 la CLASIFICACION ARANCELARIA más oportuna y los valores industriales y comerciales, para determinar si en 1 de Enero de 1921, en que hubiera correspondido el término de la vigencia de un Arancel normal, dentro de los plazos de revisión de la ley de 20 de Marzo de 1906, hay posibilidad o conveniencia de establecerle.»

Y el artículo 2.º de la misma disposición dice: «Como régimen transitorio entre el Arancel actual y el que en definitiva proponga en su día, con arreglo a lo determinado en el artículo anterior, la Junta de Aranceles y Valoraciones, la Comisión permanente de la misma, procederá a estudiar las alteraciones que las circunstancias actuales aconsejen en el ARANCEL VIGENTE, consolidando o modificando en el proyecto que se formule las disposiciones que acerca de reducción de derechos de importación o franquicias y de imposición de derechos de exportación o prohibiciones, se han establecido desde 1914 hasta la fecha. A tal efecto, en el plazo más breve posible, la referida Comisión permanente elevará al ministerio de Hacienda, por conducto de la Dirección general de Aduanas, un proyecto de Arancel CON LA CLASIFICACION GENERAL ACTUALMENTE ESTABLECIDA y el número de partidas y los derechos que estime convenientes al interés público, adicionando a los efectos únicos que se determinarán una tercera tarifa, en la cual quede señalado el límite máximo de las reducciones bajo la segunda tarifa, que se podrán otorgar en las concesiones correspondientes a la negociación de Tratados comerciales con otros países, y, por tanto, la protección mínima que en todo caso quedará subsistente para la producción nacional.»

Están clarísimamente definidos los trabajos encomendados a la Junta de Aranceles y Valoraciones y a su Comisión permanente: a la primera se le confía, dentro del corriente año, la clasificación y valoración para un Arancel definitivo, y a la segunda, dentro del plazo más breve posible, una reforma transitoria en el Arancel vigente sobre la base de la clasificación actual, con la única norma de consolidar o modificar las disposiciones que, alterándolo, se hubieran dictado desde 1914 y de señalar en una tercera tarifa el límite máximo de las reducciones de derechos.

Pues bien; a juicio del firmante, lo que la Comisión permanente, al cabo de siete meses—no es mucha la brevedad—, eleva al ministerio de Hacienda es todo un proyecto de nueva clasificación; es decir, la labor que de modo expreso encargaba el decreto de 20 de Noviembre de 1919 a la Junta de Aranceles

y Valoraciones, y cuya ponencia era, para tales efectos, la Comisión permanente. No es lo afirmado una apreciación temerariamente arbitraria del que suscribe: la propia Comisión permanente lo reconoce en su acuerdo de ayer al decidir que el proyecto elevado a vucencia, como base del sistema arancelario transitorio, constituya, además, dentro de la Junta de Aranceles y Valoraciones su ponencia para el Arancel definitivo.

La ignorancia no exime de responsabilidad; si eximiera, la alegraría el suscrito para declinar cuanto le correspondiese en los daños que a la economía nacional se pudieran inferir si V. E., sin otros elementos de juicio y sin airearle con la publicidad previa, pusiera su firma, con la del rey, al pie de un arancel transitorio—en España lo transitorio Arancel transitorio—en España lo transitorio que no ha pasado por el muy discreto tamiz de la controversia. Porque esta representación, que tuvo en su concurrencia a las sesiones de la Comisión permanente lagunas impuestas por el cumplimiento de los deberes parlamentarios—no más anchas, por cierto, que las originadas por el continuo cambio de ministros—, creyó ver en el trabajo que aquella realizaba el relativo a la ponencia para la Junta de Aranceles y Valoraciones. No otra cosa podía pensarse lógicamente viendo la minuciosidad con que se revisaba y modificaba la clasificación entera. Y en la presunción de que se teja sólo un dictamen, adviése a lo que siempre ha sido su línea de conducta: oír a los competentes sin perturbarlos con intervenciones extemporáneas para limitarias al momento en que resultara definitivamente eficaz su voto, momento que, en el caso presente, habla de ser al estar reunida la Junta en pleno.

Si ahora el Gobierno aceptase a ciegas, sin ulteriores consultas, el proyecto de Arancel confeccionado por la Comisión permanente, ¿no resultaría sarcástico someter al estudio de la Junta de Aranceles y Valoraciones un sistema arancelario ya en vigencia? La hura parecería más sangrienta al tenerse en cuenta que, si la Junta de Aranceles y Valoraciones no ha podido en los meses transcurridos dar un solo paso en el cumplimiento de su misión, ha sido porque la tuvo inmovilizada la Comisión permanente, al no entregarle la ponencia que la confió.

Otra consideración de equidad, superior a la del respeto a las atribuciones de la Junta de Aranceles y Valoraciones, mueve la pluma de la representación de la Unión General de Trabajadores al dirigirse a V. E. Durante los trabajos de la Comisión permanente, industrias que lograron conocer a tiempo las clasificaciones, tuvieron ocasión de dirigirse a ella pidiendo rectificaciones más en armonía con sus intereses, y esas rectificaciones fueron aceptadas cuando se estimaron justas. ¿Y la industria y el comercio que no han estado apercibidos, que no se enteraron? ¿Cómo se salvaguardan sus intereses si son legítimos y se quebrantan? En vigencia el Arancel, no habrá apelación posible hasta su revisión, y el plazo de ésta basta y sobra para producir la ruina.

No vea V. E. en estas líneas el reflejo de un gran cariño por el funcionamiento de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Hay en ella mayor suma de elementos, mayor variedad de matices; pero aparte esta ventaja, la forma en que está constituida, enamora tan poco como la de la Comisión permanente al representante de los organismos obreros.

La confección del Arancel debe confiarse a personas peritas, pero neutrales, desligadas de todo vínculo con los intereses afectados por el régimen arancelario. Las delegaciones de las fuerzas industriales y mercantiles, en todos los órdenes, debían tener acceso al organismo dictaminador, sólo a título de asesores, de informantes; pero jamás con el derecho a influir con sus votos en las decisiones. La conflagración de intereses aparentemente en discordia, puede constituir la ruina de la nación. Hoy, en momentos de terrible angustia para la economía española, cuando la carestía de la vida lleva en sí el germen de inmensos trastornos, el Gobierno va a atarse las manos en la negociación de los Tratados comerciales con un Arancel cuya tercera tarifa le fijará el límite máximo de las concesiones, y, ante la gravedad de las circunstancias, no le parece irrespetuoso al representante de la Unión General de Trabajadores suplicar a V. E. que tal empresa no se realice en el silencio y en la obscuridad, sino que, por medio de la deliberación previa de la Junta de Aranceles y Valoraciones o haciendo público el proyecto en la Gaceta, abra paso franco, antes de resolver, a todas las reclamaciones y pueda así oír a quienes, por ignorar lo propuesto, han permanecido hasta ahora en silencio.

INDALECIO PRIETO

Madrid, 8 de Junio de 1920.

LOS AUTORES

Un premio a "Parmeno,"

La Academia Española ha concedido el premio Piquer al drama *Escavitud*, de que es autor el insigne comediógrafo José López Pinillos (*Parmeno*).

Es un acto de verdadera justicia, que honra a la Academia y sirve para enaltecer el prestigio de este admirable escritor, que por muchos conceptos merecía ya este homenaje.

Trofeos de la gran guerra

Santander, 8.—Se espera la llegada de don Luis Ruiz de Valdivia, agregado militar de la Embajada de España en Berlín, que viene con objeto de hacerse cargo de los trofeos de guerra que trae el «Almirante Lobo», regalados por el Gobierno alemán a España para el Museo de Artillería de Madrid.

Entre los trofeos figuran dos aeroplanos, cuarenta cañones, ametralladoras, lanzallamas, bombas de mano, tanques, proyectores y otros útiles militares.

El «Almirante Lobo» efectuará otro viaje a Hamburgo para recoger más trofeos.

Los problemas sociales

Se declara la huelga general de transportes

En un mitin celebrado ayer tarde por la Sección de cameros del Sindicato de la Alimentación, para dar cuenta de la marcha de la huelga, se acordó por unanimidad declarar la huelga general del ramo de transportes.

También se acordó que secunden este movimiento los conductores de camiones automóviles y los mozos de la industria y mercados.

Varios patronos se han presentado al Comité de huelga para firmar las bases presentadas por los obreros.

«El Comité de la Sección de cerveceros del Sindicato de la Alimentación comunica a todos los cerveceros que se dedican al reparto que, encontrándose en huelga los cameros madrileños, deben abandonar el trabajo por solidaridad con sus camaradas, tan pronto como lean el presente aviso.—El Comité.»

«La Directiva de «La Velocidad» comunica a todos los «chouffeurs», socios o no socios que trabajen con los camiones, se sirvan pasar por la secretaría, Abada, 2, de diez a doce de la noche, para dadas instrucciones relacionadas con la huelga de transportes.»

Los albañiles. Se han presentado a pedir personal a la secretaría de la Sociedad de albañiles, 37 patronos.

El número de obreros que con este motivo comenzarán a trabajar, excede de 500.

En las listas de albañiles que desean emigrar figuran ya 173 huelguistas.

Continúa con igual intensidad la huelga que sostienen los albañiles a la Sociedad de peones, aumentando el número de patronos que se presentan en la Casa del Pueblo a firmar las bases de mejoras acordadas por los huelguistas.

Los cocineros. El restaurante de la Ciudad Lineal ha enviado su conformidad con las bases de los obreros.

Mientras se soluciona el conflicto, los huelguistas han montado en su domicilio social de la calle de la Abada un comedor comunista, y allí almuerzan y cenan todos los días gratuitamente, por cuenta de la Sociedad, unos cuatrocientos cocineros parados. A los que son casados se les envía la comida a domicilio para toda la familia.

También está nombrada una Comisión a fin de que gestione la contrata en forma colectiva de los servicios de comedor en los Casinos y otros centros análogos.

EN OTROS PUNTOS

Los agrarios gaditanos. Cádiz, 8.—La huelga agrícola de Alcalá de los Gazates presenta gravísimo aspecto.

Así lo ha comunicado el alcalde al gobernador civil.

En la villa de Bornos se nota un gran movimiento obrero con motivo de trabajar en algunos cortijos obreros extranjeros.

El alcalde ha intervenido, ofreciendo a los obreros que se les dará trabajo.

Huelga de alparagateros. Castellón, 8.—Se han declarado en huelga los obreros alparagateros de Vall de Uxó, donde esa industria es la principal fuente de riqueza.

Incidente comentado. Sevilla, 8.—Esta mañana visitó en su despacho al gobernador civil un concejal republicano de este Ayuntamiento, para interesarle la reapertura del Centro obrero de Pefafior, clausurado por disposición gubernativa.

Vista la negativa del gobernador, el concejal puso de manifiesto sus temores de que esta medida pudiera provocar serios conflictos. Por toda contestación y media acordó el gobernador declinar toda la responsabilidad de lo que allí pudiera ocurrir, y para ello se quedó con las señas de este representante de los obreros.

Tal actitud ha sido muy comentada.

El delegado de los Soviets en Inglaterra

Se reunió el Consejo Superior Económico.—Se examina una nota de la Comisión rusa.—La opinión francesa e inglesa.—No están de acuerdo.

Londres, 8.—El Consejo Superior Económico se reunió esta mañana, durante la sesión hasta la una y media de la tarde. Asistieron: por Inglaterra, el Sr. Wisse; por Francia, los Sres. Haigout y Areno; por Italia, el Sr. Gionini; y por Bélgica, el barón de L'Escaelle.

El Consejo examinó oficialmente la nota de la Comisión Económica rusa, en la que, según se había pedido, figuran las cuestiones que dicha Comisión deseaba discutir con los aliados.

No le ha sido pedido al Sr. Krassin ningún informe.

El Consejo examinó varios puntos, poniéndose de acuerdo por unanimidad sobre algunos de ellos. Sobre los restantes parece que no hubo acuerdo completo.

No hubo acuerdo completo, especialmente en los que se refieren a garantías por parte de los bolchevistas.

Por el lado británico hay inclinación a creer en la realidad de esas garantías y también en la existencia de los productos que los rusos dicen estar en condiciones de facilitar a cambio de mercancías.

Por el lado francés, hay, por el contrario, marcada tendencia a la incredulidad.

La cuestión del oro.

La cuestión del oro no será discutida por el Consejo Supremo Económico, sino por los propios Gobiernos aliados y el Sr. Paul Cambon en Londres.

El Gobierno francés pedirá judicialmente que sea embargado ese oro allí en donde se dé para pago.

En la Cámara inglesa se discuten las negociaciones.—La necesidad de comerciar con Rusia.—Lloyd George justifica a Rusia.

Londres, 8.—Contestando a varios oradores que habían formulado distintas interpeleciones sobre las negociaciones en curso con el delegado soviético Krassin, Mr. Lloyd George declaró que ante la política que con respecto a Rusia siguen todas las naciones del globo, es preciso hacer constar que Rusia produce grandes cantidades de trigo y de otros importantísimos productos, que para todos son necesarios.

«Rusia, antes de la guerra—dijo Mr. Lloyd George—suministraba un 25 por 100 de los víveres importados al resto de Europa, y es necesario restablecer las relaciones comerciales con ella.»

Se nos dice que Rusia está mal gobernada. ¿Es una razón esta para no comerciar con ella?

En Méjico, por ejemplo, hemos tenido siempre un encargo de negocios y no hemos cesado nunca nuestro comercio. Análogamente, en Turquía, a pesar de las atrocidades cometidas allí. ¿Quién entre nosotros ha protestado contra las matanzas que tuvieron lugar en Rusia bajo el régimen zarista?

Y, sin embargo, hemos comerciado con Rusia...

Somos responsables hoy no sólo del pasado, sino asimismo del porvenir.

Me siento aterrado—siguió diciendo—cuando pienso en lo que pudo llegar si no acertamos a restablecer la vida normal en el mundo.»

Sobre la cuestión de Polonia, manifestó Lloyd George que no quería discutirla.

«Tengo la idea—dijo—que Polonia está mal inspirada, aunque sinceramente deseo que esta idea mía sea falsa.»

Mr. Lloyd George terminó declarando que en tanto que la paz no esté definitivamente asegurada, no será posible que haya estabilidad en país alguno de la tierra.

El discurso del primer ministro británico no fué seguido de voto alguno por parte de la Cámara.

El Gobierno inglés está dispuesto a firmar un convenio con Rusia.

Londres, 8.—El «Times» cree saber que el Gobierno británico está dispuesto a firmar un convenio postal con Rusia, por mediación de Krassin. Parece que este acuerdo es opuesto al punto de vista francés, pues implica el reconocimiento de la administración soviética.

Los delegados franceses e italianos suspenden las entrevistas.

Londres, 8.—El Consejo de Gabinetes se ha reunido de nuevo esta mañana para estudiar la cuestión de la renudación de las relaciones económicas con Rusia.

En los centros bien informados se opina que sólo los representantes ingleses han recibido de su Gobierno instrucciones especiales y definidas. La entrevista con los delegados franceses e italianos ha quedado en suspenso. Los franceses, ante el carácter que tomaban las negociaciones, han tenido que dar cuenta a su Gobierno, antes de seguir adelante. Lo mismo han hecho los italianos.

DE BARCELONA

Las penas que cumplirá Villalonga.

Barcelona, 8.—En la Capitanía general se ha recibido la causa contra Manuel Villalonga, el cual, no obstante haberle sido conmutada la pena de muerte por decreto por la de reclusión perpetua, tendrá que cumplir además de esa pena las siguientes:

Por el asesinato del patrono carpintero Enrique Serrano, diecisiete años de reclusión temporal; por el homicidio del somatenista Miguel Farré, seis años de prisión correccional; otras penas iguales por cada uno de los atentados contra agentes de la autoridad.

Tendrá también una multa de 1.000 pesetas por cada uno de los delitos y 5.000 pesetas de indemnización a cada una de las familias de sus víctimas.

Cuanto más lo explique, peor. El alcalde ha entregado a la Prensa una carta larga, que remitió a sus colegas de otras poblaciones de España.

En ella explica la conducta de la Policía gubernativa, asegurando que los gritos subversivos que se dieron no fueron oídos por la mayor parte de los que asistían a los Juegos florales.

Por último, explica los motivos del rompimiento de las autoridades populares con el gobernador civil en la forma ya conocida.

Registros y detenciones.

Se ha verificado un nuevo registro en el domicilio de los dos detenidos con motivo del atentado contra el juez de Tarrasa.

Aunque las autoridades guardan gran reserva, parece que han obtenido resultados positivos.

Hoy han ingresado en la cárcel tres jóvenes que intentaron quitar el mchete a un soldado del batallón de Cazadores de Vergyra, hallándose en el teatro de Apolo, por haber el soldado intervenido en una rifa que entre ellos había entablado.

Visita comentada.

El jefe superior de Policía, general Arlequí, estuvo esta mañana en el Palacio de la Generalidad a visitar al presidente de la Mancomunidad, no encontrándose en su despacho oficial.

Fué a visitarle a su domicilio. Se comenta grandemente esta visita.

PASO DE AEROPLANOS

San Sebastián, 8.—El gobernador ha recibido orden de permitir el paso de 72 aeroplanos, que desde este mes hasta el de Febrero próximo pasarán con dirección a Marruecos.

Podrán aterrizar en Vitoria, Cuatro Vientos y Sevilla.

LA POLITICA

La mañana del presidente

El Sr. Dato recibió a los periodistas en el ministerio de Marina a la hora de costumbre. Manifestó que había despachado con el rey, poniendo a la firma los decretos de Marina que por separado publicamos, y que también habían despachado con el rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

Añadió que, según noticias recibidas en Marina, anoche llegó a Santander el «Almirante Lobo», procedente de Hamburgo, con material de guerra para nuestro Museo y una pequeña parte para Marina. Manifestó también que hoy zarpará para la Habana el acorazado «Alfonso XIII», que seguirá para Méjico y visitará otros puertos de América.

De provincias dijo que las noticias todas acaban tranquilidad.

Respecto a la resolución que hubiese adoptado el Consejo de Estado en el recurso contra la cesión de funciones hecha por las Diputaciones catalanas a la Mancomunidad, dijo que no tenía conocimiento de ella.

—El Gobierno—agregó el Sr. Dato—no ha manifestado opinión a nadie, ni respecto de la cuestión de fondo ni de la de procedimiento, puesto que todavía no ha llegado a nuestro examen; así es que no se ha hecho la menor indicación en ningún sentido.

Sólo conozco que ese asunto figura en el orden del día del pleno de hoy por la obligación que tiene el Consejo de Estado de comunicar a la Presidencia las órdenes del día de los asuntos a deliberar.

La emigración del dinero español

El ministro de Hacienda se halla preocupado hondamente ante el problema que plantea la creciente emigración de capitales españoles.

Según se asegura, está dispuesto el señor Domínguez Pascual a dictar una resolución encaminada a evitar el éxodo iniciado del dinero con la creación de consorcios para adquisición de acciones de Empresas extranjeras, llegando incluso a la recogida de los valores que se emitan.

Visitas al Sr. Dato

El jefe del Gobierno acudió por la tarde a la Presidencia, donde conferenció con el ministro de la Guerra.

Después visitaron al Sr. Dato el duque del Infantado, que acompañaba a una Comisión de la Cámara de la Propiedad; el marqués de Figueras, que habló al presidente del Consejo de la celebración de un Congreso de Juventudes hispanoamericanas, y una Comisión de concejales conservadores y otra de almacenas de coloniales.

También visitaron al Sr. Dato los señores marqués de Pílares, Lazaga y Loygorri.

Jubilaciones en la Magistratura

En la primera firma que el ministro de Gracia y Justicia someta a la aprobación del rey, será jubilado el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Pareja, que ayer cumplió la edad reglamentaria.

También por la misma causa se jubilará el día 29 del presente mes el fiscal de la Audiencia de Madrid, D. Manuel Gimeno Azcárate.

El Cuerpo de Prisiones

Hablando ayer el director de Prisiones con los periodistas sobre sus propósitos de acometer algunas reformas dentro del organismo penitenciario, les dijo que el ministro de Gracia y Justicia estudia detenidamente esta reorganización, que en breve plazo será objeto de un decreto.

Entre otros puntos esenciales para el funcionamiento del Cuerpo de Prisiones, comprenderá el referido decreto los siguientes:

- Supresión del turno de elección para los ascensos.
- Creación de Cuerpos de aspirantes para el ingreso en la carrera y para el pase a la categoría de ayudantes; y
- Supresión de interinidades.

El Consejo de hoy

Esta tarde, a las cinco, se reunirán los ministros en la Presidencia.

Será, por lo que se anuncia, un Consejo interesante.

El Gobierno, según los ministeriales, se halla decidido a abordar el problema de las subsistencias, adoptando para conseguir su abaratamiento las necesarias medidas.

Otro asunto del que se ocuparán también los ministros es el relativo al acuerdo del Consejo de Estado respecto a la Mancomunidad catalana.

ARROLLADO POR UNA LOCOMOTORA

UN NIÑO MUERTO

Un niño de unos once años de edad, cuya identificación no se ha podido hacer todavía, fué atropellado ayer por la máquina número 392 en la estación de Atocha, en la vía primera de la línea de Alicante, frente a la caseta A.

El pobre niño se encontraba, según parece, recogiendo carbonilla cuando le atropelló la locomotora, que le dejó muerto en el acto.

La víctima vestía pantalón de color café, americana y gorra de rayas, calcetines y alpargatas.

El maquinista, Manuel Batanero Fernández, prestó declaración ante el juez de guardia.

Los socialistas franceses se entrevistan con los comisarios rusos

Berlín, 8.—Los jefes socialistas franceses Cachin y Prossard han pasado por Berlín en dirección Este. Deben entrevistarse con los emisarios de los Soviets rusos. Esta entrevista estará relacionada con las conferencias que se celebran actualmente en Londres.

La firma de ayer

Gobernación.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. José Romero Cruz alcaide de Velez (Málaga), y a D. Mariano Vázquez de Zafra.
Idem el tratamiento de ilustrísimo al Ayuntamiento de Miranda del Castañar (Salamanca).

alumnos que hayan prestado servicio militar en la misma arma o Cuerpo.
3.º Los jefes de los Cuerpos darán conocimiento a la Academia de los alumnos que se hubiesen presentado en cumplimiento de lo anteriormente dispuesto. Los que con motivo justificado dejaren de hacer su presentación estarán obligados a efectuarlo en las primeras vacaciones que se concedan.

JUSTICIA MUNICIPAL

Nuevos jueces y fiscales

La Sala de gobierno de la Audiencia ha hecho los siguientes nombramientos:
Jueces
Hospicio, D. Cristiano Sánchez (suplente).
Hospital, D. José Polo de Bernabé (suplente).

En la Federación Española del Libro

«La lectura del libro español en España y en los demás países»
En la Federación Española del Libro ha dado una conferencia el conocido librero don Luis Romo.

Las Academias militares

Cuatro días de servicio previo
El «Diario Oficial de Guerra» publica una circular disponiendo lo siguiente:
1.º Los aspirantes que el año actual obtengan plaza de alumno en las Academias militares quedarán obligados a presentarse en un Cuerpo para asistir a los actos que en él se realicen, durante cuatro días por lo menos.

Bolsa de Madrid

La cotización de los fondos públicos se hizo ayer con alza en casi todos ellos. Sólo bajaron las Carpetas, que perdieron de cinco a treinta y cinco céntimos.

También se contrataron con ventaja los valores industriales. Los Tabacos subieron diez enteros, uno y medio la Duro Felguera; dos, los Alicante, y siete, los Nortés.

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 7, Día 8. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable (emisión de 1917), Carpeas al 4 por 100 interior, Ayuntamientos de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores Industriales (acciones), Moneda extranjera, BOLSA DE BILBAO.

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo)

El día 29 de Mayo pasado, bajo la presidencia del Excmo. señor marqués de Urquijo, se ha celebrado la junta general de accionistas de La Equitativa (Fundación Rosillo).

Negocio en vigor, 24.983.292'83 pesetas.
Primas recaudadas, 1.317.401'35.
Nuevo negocio del ejercicio, 10.257.900'00.

VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION DEL ARTE DE IMPRIMIR.—Esta Asociación se reunirá en junta general extraordinaria hoy miércoles, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para continuar la discusión del orden del día del Congreso de la Federación Gráfica y nombramiento de los delegados que han de asistir al Congreso.

Escuelas y maestros

Los maestros de Ateca (Zaragoza) han acordado pedir al Gobierno, entre otras cosas, que toda escuela de nueva creación se provea en concurso general de traslado; que se gradúen todas las escuelas de los pueblos mayores de mil habitantes; que el maestro pueda desempeñar toda clase de cargos públicos; que sea una realidad la asistencia obligatoria; que se construyan edificios escolares en todos aquellos pueblos que lo necesitan, y que se aumente la cantidad consignada para material.

Notas postales y telegráficas

Han sido aprobados los señores siguientes:
Examen previo.—Primer tribunal.—1.549, Isidoro Llorea Cano; 1.554, Agustín Llorente Anaira; 1.568, José de Madariaga Rodríguez; 1.570, José Madrid Laguna; 1.571, Pablo Madrid Serrano; 1.578, Felipe Magallón Antón; 1.580, Mariano Magau Huete.

PARISIANA

Casino-Varietés
Todas las noches, en la terraza, la notable orquesta excéntrica JAZZ BAND WHITE ET BLACK, con el famoso y único drummer Pollard.

OCURRENCIAS

—Camarero! Esta merluza me huele mal.
—No haga usted caso.
—Si es que tengo que me haga daño.
—No lo crea usted. Precisamente ese señor que se sienta en la mesa de enfrente y es parroquiano, comió un trozo de ella hace seis días, y ya le ve usted, tan fuerte y tan sano.

Gran mundo

Próximas bodas
Le ha sido concedida la real licencia para contraer matrimonio a doña María del Carmen Carvajal y del Alcazar duquesa de Abrantes y de Linares, con D. Francisco de Borja Zuleta y Queipo del Llano, conde de Belalcázar.

Una boda

En la iglesia de los Luises ha contraído matrimonio la encantadora señorita María Martín Calderín con el oficial de Intervención de Guerra, D. Julio Díaz Baños.

Noticias varias

En la fiesta celebrada en los soberbios jardines del palacio de los duques de Medinaceli, se recaudaron cerca de 50.000 pesetas.
Como se ve, el éxito superó a cuanto podía imaginarse.

Concursos

Se anuncian a concurso de traslado las plazas de inspectores de Primera enseñanza, correspondientes a las provincias de Alava, Alabaete, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Huelva, Huesca, León, Llerida, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Pontevedra, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo y Zamora, y las de inspectores de las siguientes provincias: Alicante, Barcelona, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cuenca, Coruña, Gerona, Huelva, Huesca, León, Lugo, Orense, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Teruel, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

BRUMMEL

El próximo pasado día del Corpus tomó su primera Comunión en la iglesia de la Paloma, el niño Antonio Echevarría Llamazares.

SERVICIO DE COCHES Y AUTOMOVILES

Tranvías números 22, 27, 39 y 41

EMERODROMO

El segundo jefe de la Administración principal de Alabaete nos ha enviado un ejemplar del folleto de su hermosa «Conferencia sobre el servicio Postal Transoceánico».
Esta conferencia, en la que da vida a una idea que nos parece sumamente acertada, como es la de los agentes de Correos embarcados, que es una de las reformas que han de llevarse a cabo dentro de poco tiempo, está admirablemente tratada y de ella nos ocuparemos más despacio, dando a nuestros lectores algunas ideas generales por lo que a los agentes postales marítimos se refiere.

NOTICIAS

Calzado tipo nacional

La Sociedad gremial de industriales de calzado de Madrid pone en conocimiento de todos los vendedores de calzado, que, habiendo recibido del Comité oficial de pieles, curtidos y calzados, de Barcelona las muestras de calzado tipo nacional, pueden pasar por el domicilio social, calle de los Baños, 3, de tres a cinco de la tarde, para hacer sus pedidos.

Asociación de Dibujantes

Esta Asociación está organizando una Exposición de las obras de los asociados en honor de Aurora Gutiérrez Larraga, destinando el producto de la venta a la adquisición de una lápida y sepultura para la malograda artista.

Fomento de las Artes

Sección cultural científico-literaria. — Esta Sección celebrará junta general extraordinaria, continuación de la comenzada el día 5 de actual, mañana jueves, a las diez y media de la noche, en el domicilio social.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

Plaza de toros de Madrid

Mañana jueves se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de Santa Cotoma por las cuadrillas de Carnicero, Valencia II y Josefo.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hoy miércoles, de nueve de la mañana a una de la tarde.

La corrida empezará a las cinco.

«Química sanitaria»

Tan ameno como los anónimos es el último número de la revista médica humorística que dirige el doctor Pérez Feito, haciendo gala de su habitual gracia en cuantos trabajos publica.

El propósito que persigue Pérez Feito es laudable y digno de estima, pues es una tarea difícil encontrar el aspecto risible de los asuntos que parecen más serios.

Colegio de Médicos de la provincia de Madrid

Convocatoria. — Deseando procederse a la renovación parcial de la Junta de gobierno, según dispone el artículo 20 de los estatutos y 18 del reglamento, se convoca a los señores colegiados a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 del actual, de seis a nueve de la noche, para la elección de los cargos de presidente, vocales primero, tercero, quinto, séptimo y noveno y tesorero, continuando la votación al día siguiente en las mismas horas.

La encefalitis letárgica

Sobre este proceso morboso que tanto ha llamado la atención de los médicos y de los profanos, acaba de publicar un interesante estudio clínico y crítico el doctor Fernández Sanz, cuya autoridad es indiscutible como patólogo especializado en neuropatías.

Con motivo de la conferencia que dió en la Academia de Medicina dimos ya a conocer la opinión del doctor Fernández Sanz sobre la significación clínica de la encefalitis letárgica, o meningio-encefalitis epidémica, según la denominación que sustenta el Ilustre académico y profesor de la Beneficencia general.

Placas de metal grabadas GRABADOR DE MODA. Monters, 38

LOS SPORTS

CICLISMO

Campeonato de Madrid

El pasado domingo tuvo lugar en el duro trayecto Madrid-Guadarrama-Segovia-Navacerrada (185 kilómetros), la carrera ciclista más dura de las que hasta la fecha se han llevado a cabo en España, y la que por su perfecta organización, lujo de detalles y por el número de corredores clasificados ha sido un enorme éxito para la Sociedad organizadora, Madrid Círclo Sport.

He aquí la clasificación del campeonato de Madrid:

- 1.º, Enrique Pimoulier, 8 h. 1 m. 20 s. 1/5;
- 2.º, Ramón Valentín, 8 h. 1 m. 26 s. 2/5;
- 3.º, Miguel García, 8 h. 1 m. 28 s. 1/5;
- 4.º, Feliciano Gómez, 8 h. 1 m. 34 s. 2/5;

5.º, Luis Torres, 8 h. 21 m. 13 s. 1/5; 6.º, José Manchón, 8 h. 37 m. 19 s. 4/5; 7.º, Pedro Gómez, 8 h. 38 m. 38 s. 2/5; 8.º, Pedro Sigüenza, 8 h. 43 m. 14 s. 2/5; 9.º, Eufemio Morán, 8 h. 47 m. 36 s.; 10, Gregorio de la Osa, 9 h. 4 m. 30 s.; 11, José Rodríguez, 9 h. 9 m. 22 s. 2/5; 12, Valentín López, 9 h. 9 m. 26 s. 1/5; 13, Tomás Fuentes, 9 h. 31 m. 52 s. 1/5; 14, Federico Sagrario, 9 h. 36 m. 22 s.; 15, Francisco Toda, 9 h. 54 m. 24 s.; 16, Lorenzo Alcocer, 11 h. 20 s.; y 17, Facundo Alvarez, 11 h. 25 m.

Primas.—En la recta de Madrid (Guadarrama): 1.º, M. García; 2.º, E. Pimoulier, y 3.º, Feliciano Gómez.
En el Alto del León (Guadarrama): 1.º, M. García; 2.º, E. Pimoulier, y 3.º, F. Gómez.
En el Portachuelo: 1.º, E. Pimoulier; 2.º, M. García, y 3.º, Feliciano Gómez.
En Segovia: 1.º, M. García; 2.º, E. Pimoulier, y 3.º, Valentín.
En La Granja: 1.º, Valentín; 2.º, E. Pimoulier, y 3.º, M. García.

En el Alto de Navacerrada: 1.º, M. García; 2.º, Valentín, y 3.º, E. Pimoulier.
En el Puente de Las Rozas: 1.º, M. García

Centro de Instrucción Comercial

El elemento joven celebrará una excursión a San Fernando del Jarama el próximo domingo, pagando el importe del billete del ferrocarril a todos sus asociados, que en la actualidad exceden de doscientos cincuenta.

Se invita a las familias de los señores socios a que se inscriban en la consjería del Centro lo antes posible para la mejor organización del acto, siendo ya bastante el número de familias inscriptas.

También la sección ha organizado la salida de un grupo que hará el recorrido a pie.

Próximamente efectuará varios actos deportivos y otros de carácter recreativo, a la vez que proseguirá su activa labor cultural.

Gaceta de Tribunales

AUDIENCIA

La oreja de Jorge

La verdad es que el apéndice del órgano auditivo de este buen señor debe tener ya unas proporciones elefantíacas, a consecuencia de los tirones más o menos bruscos que diariamente, y a ciencia y conciencia de nuestras autoridades, le adjudican.

Daniel Falco es un olvidado de la diosa Fortuna; vez que se le ocurre poner dos pesetas sobre el verde tapete, la rápida «raqueta» se traga ansiosa las cantidades expuestas al mandato imperativo y cruel de la suerte; pero un día la desdichosa se acordó de él y le obsequió con unos cuantos billetes de Banco de España, que le fueron abonados en la caja de un Circo de recreo, establecido en la Gran Vía.

Con estas ganancias marchó, subenemico que con ánimo de acrecentar sus ingresos, a otra «charlatana» de menos «opositos», pero tan «ohírlata» como las demás, establecida en Tetuán de las Victorias; garito que se disfruta con el título de «Bar Vinazo», y allí, después de perder unas cuantas pesetas en el noble y honrado juego del «monte», el «puntito» extrajo de su cartera un papellito verdoso, lo arrojó con desdén sobre el mugriento tapete y pidió cambio, y el cambio se lo dieron, efectivamente, pero en el cuartel de la Guardia civil, donde fué conducido como supuesto expendedor de billetes falsos.

Esta suposición se convirtió en una desdichada realidad, y Falco ha comparecido ante la Sección cuarta a responder de un delito de expención de moneda falsa, por cuya causa le pidió el fiscal la pena de tres años seis meses y veintidós días, más 250 pesetas de multa. La defensa, encomendada al letrado Sr. Barriobero, alega que a su patrocinado no le constaba la falsedad de los billetes, y por lo tanto, no está incurso en el artículo correspondiente del Código.

El Jurado se convenció de la candidez de «pobre punto» y emitió un veredicto de inculpabilidad.

Una absolución

Ante el Jurado, reunido en la Sección segunda, se ha visto una causa contra Basilio Adán Cano, por robo. Los hechos que dieron lugar a la formación de este sumario son las siguientes: En la noche del 10 de Marzo de 1911, el procesado, hallándose en

la casa de dormir, propiedad de Antonio Turón, establecida en la calle del Oso, 11, puesto de acuerdo con la sirvienta de la casa, María Fernández y otros, violentaron la puerta de la despensa y de la misma sus trajeron 18 kilos de tocino, pericialmente tasados en 28 pesetas, apoderándose también de unas ropas que había en una cómoda y que fueron tasadas en 48 pesetas.

Solicitaba el fiscal la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional.

La defensa, encomendada al letrado don Antonio de la Peña, ha conseguido para su defendido un veredicto de inculpabilidad y la Sala ha absuelto.

N. F. B.

Correo de teatros

COMEDIA. — Última semana. — Mañana jueves, a las seis de la tarde, matinee con precios de diario, se representará la aplaudidísima obra cómica *Faustina*.

Por la noche, a las diez y cuarto, *Faustina*.

Se despacha en contaduría.

INFANTA ISABEL. — Continúa representándose todas las tardes *El segundo marido*, y por la noche, *La tragedia de La Viña o El que no come la diña*, completando el cartel por tarde y noche el debut de la notable bailarina española Pilar Molina, que tan grandes éxitos ha obtenido en Sevilla y demás capitales de Andalucía.

APOLO. — Hoy miércoles, a las seis y media, el celebradísimo sainete lírico nuevo, clamoroso éxito de esta temporada, *Pepe Conde o El mentir de las estrellas*, y a las diez y media, 2.ª representación de la popularísima zarzuela *El niño judío* y fin de fiesta por la eminente danzarina Luisa Padowa, con nuevo programa.

COLISEO IMPERIAL. — Hoy miércoles recreo de la graciosa comedia, creación de Emilio Mesejo, *Los maridos alegres*, no representada en Madrid más que en el teatro Español, con el siguiente reparto:

Margarita, señorita Siria; Luciana, señorita Orrea; Nelli, señorita Martínez; Celia, señorita Molina; Señora Chandose, señora Orejón; Señora Vergettes, señorita Olmedo; Señora Pournelle, señorita Menéndez; Roberto, Sr. Llopis; Julio, Sr. Mesejo; León, señor Fernández; Coronel de Serván, Sr. Novallas; Pichón, Sr. Cejuela.

FUENCARRAL. — Las avanzadas ideas que se manifiestan en *El Cristo moderno* y el grandioso aparato de la obra, cuyo desarrollo es seguido con grandísimo interés por los espectadores, es motivo de que aumente el número de sus entusiastas admiradores.

ROMEA. — El distinguido público que llena diariamente este aristocrático teatro premia con clamorosas ovaciones la exquisita labor de la portentosa bailarina la Checa en esta nueva presentación en la escena de sus triunfos. Y se reconoce unánimemente lo dicho ya por labios augustos: que es la bailarina más expresiva, y que al bailar habla sin palabras con sus ojos, con su gracioso bronceo y con sus pies pequeños, con valientes redobles de admirable precisión.

Lo mismo ocurre con la célebre cancionista Laura Domínguez, que ha llegado a colocarse a la cabeza de las de su género por su arte inimitable, y a la que los espectadores ovacionan calurosamente al final de cada creación que interpreta.

Completan el cartel Carmen Martínez, Paquita Fortuny, Luisita Quirós y la hermosa cancionista Nita Ibañez.

CIRCO WILLIAM PARISH. — Mañana jueves, a las cinco, matinee de moda infantil, variado programa cómico, lleno de alegría para los niños, escogido especialmente para las familias y mundo infantil, y a las diez, high life fashionable night, programa selecto por la gran compañía internacional de circo que dirige L. Parish.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy. — Santos Primo, Feliciano Vicente, mártires; Santos Maximiano, Ricardo y Julián, monjes y confesores, y Santa Pelagia, virgen y mártir.

La misa y oficio son de la octava, con rito emisible y color blanco.

Venta de cien mil toneladas al mes de nitrato de sosa de Chile

La Asociación de Productores de Nitrato de Chile pide propuestas, bajo sobre cerrado, que se abrirán en VALPARAISO (Chile) y en LONDRES el miércoles 9 del actual, para las siguientes entregas y precios mínimos por quintal de 46 kilos a costado de barco puerto Chile.

100.000 toneladas 95 por 100, para entregar en Junio-Julio.....	15 che. 6 pen.
100.000 » » » » en Agosto.....	15 » 11 »
100.000 » » » » en Septiembre.....	10 » 3 »
100.000 » » » » en Octubre.....	16 » 7 »
100.000 » » » » en Noviembre.....	16 » 10 »
100.000 » » » » en Diciembre-Abril inclusive	17 »

Nitrato refinado, 2 peniques de premio hasta el 30 de Junio y 4 para fechas posteriores.

Las propuestas hechas por nuevos compradores deben ir acompañadas de referencias bancarias de primera clase.

Las ofertas pueden hacerse a la «Asociación de Productores de Salitre», VALPARAISO (Chile), o a «Chilean Nitrate Committee», Friars House, New Broad Street, 39/41, LONDON. E. C.—Dirección telegráfica, SALITREROS, Ave. LONDON.

Cultos.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del primer monasterio y continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las nueve y media, misa cantada, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, novena, sermón que predicará el padre J. M. Aicardo, preces y reserva.

Novenas a San Antonio de Padua

En San Luis, a las seis y media, predicando D. Mariano Benedicto.

En Cofretrava, a las diez y media y a las siete, predicando, por la mañana, D. Manuel Llopis, y por la tarde, D. Luis Calpena.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, oratorio del Olivar, San José, Santo Domingo, iglesia de la Pasión y en San Fermín de los Navarros.

Espíritu Santo. Adoración nocturna, turno, Sagrada Familia.

PEDRO DE REPIDE El maleficio de la U

NOVELA

Gran éxito de librería.—Precio, 4'50 pesetas

EL GAITERO

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—Compañía cómica dramática.—Última semana.—A las diez y cuarto, *Faustina*.

CENTRO.—A las diez y media, *Los de Alcañiz y Guitarras y bandurrias*.

REINA VICTORIA.—A las seis, *El as*. —A las diez y tres cuartos, *El duqueito o La corte de Versailles*.

INFANTA ISABEL.—A las siete, *El segundo marido* y fin de fiesta Pilar Molina en sus bailes.—A las diez y media, *La tragedia de La Viña o El que no come la diña* y Pilar Molina en sus bailes.

APOLO.—A las seis y cuarto, *Pepe Conde o El mentir de las estrellas*.—A las diez y media, *El asombro de Damasco* y Luisa Padowa (brides).

COLISEO IMPERIAL.—A las diez y media, *Los maridos alegres*.

NOVEDADES.—A las siete, *El amigo Melquiades* o *Por la boca muere el pez*.—A las nueve y media, *La paloma del barrio*.—A las diez y media, *Los restauradores*.—A las once y tres cuartos, *El secreto de la Cibela*.

LATINA.—A las seis y tres cuartos, *La carne flaca*.—A las ocho, *El arte de ser bonita*.—A las diez y cuarto, *Perico de Aranjuez*.—A las once y media, *El 3.005*.

FUENCARRAL.—A las seis, *El Cristo moderno*.—A las diez, *El obscuro dominio*.

CIRCO W. PARISH.—A las diez, grandiosa función por la gran compañía de circo, y como último número, torneo de luchas greco romanas.

CIRCO HIPODROMO, Atocha, 60.—A las diez y cuarto, gran función por toda la compañía que dirige Mr. Frediani.

ROMEA.—Cinema y variedades. Secciones a las seis y media y a las diez y media.—Carmen Martínez, Paquita Fortuny, Luisita Quirós, Nita Ibañez, éxito de la Checa, éxito inmenso de Laura Domínguez.—Lunes y sábados, aristocráticos.—Miércoles, de moda.—Las variedades empezarán a las siete y once en punto.

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez. Éxito *La hija del Cabaret* (creación de la hermosa actriz yanqui Ruth Clifford), esposa por correo (por el gran actor Harry Carey, «Cayena»), Aventuras de uñas largas (sainete muy cómico en dos partes) y otros.

CINEMA X (Noviciado).—Función popular. Miércoles kilométricos. Sección continua de cuatro y media a una. Programa monstruo. Último día definitivamente del episodio 15, final, de *La huella del gavilán*, Doncella, casada y viuda (5 partes), episodios 5 y 6 de *El protegido de Satán*, una campaña de Prensa (último día, 4 partes) y grandioso estreno *Aventuras de Lolita* (4 partes).

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las seis; noche, a las diez.—Últimos días de la magnífica película histórica *Madame Dubarry*.—El sábado de la presente semana, estreno de la monumental comedia de alta escuela americana *Mickey*, por la graciosa y bellísima actriz Mabel Normand.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Sección continua desde las cuatro y media. Grandiosos éxitos de las magníficas películas *Escalando la fama* (en 4 partes), *Gloria*, *La Gloriosa* (muy interesante, en 4 partes), *Una campaña de Prensa* (por el famoso artista español Antonio Moreno) y éxito grandioso de *risa de El cuarto número 23*.

KURSAAL DE LA MAGDALENA, Magdalena, 30, y Cabeza, 35. Teléfono 32-66 M.—Hoy, día de moda, colosales secciones de variedades de siete y media a una de la madrugada por treinta artistas de todos géneros. Veinticinco hermosas artistas. Cuadro flamenco, por los mejores artistas de este género. Souper tango. Todos los días, concurso por las parejas que quieran tomar parte. Grandes regalos.

IDEAL ROSALES.—Temporada de verano.—Gran compañía de variedades. Inauguración, el jueves 10. Debut de la genial cancionista española Emilia Benito. Souper tango desde las seis de la tarde, tomando parte cuarenta bellas señoritas. Casino, restaurante, café. Cubiertos económicos de nueve a once de la noche. Servicio de coches y automóviles.

DANCING BOMBILLA, teléfono 16-27 J.—Todos los días, a las cinco y media y a las diez y media, bailes elegantes, variedades y souper montmartrois. Orquesta Taigancas. Entrada, por la consumación.

LA COMICA, Agencia de billetes para toda clase de espectáculos. Localidades para el teatro de La Latina.—Victoria, 3; Carreras, 47; y Plaza de la Cebada, 16. Teléfono M-12-75

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD»

La Rusia Roja

(Episodios de la lucha revolucionaria desde 1825 a nuestros días)

POR

N. TASIN

domable, a quien un ministro austriaco calificó de «azote europeo». Sólo a la muerte le fué dable vencer aquella brava energía.

Por sus ideas políticas y sociales, Bakunin era anarquista y partidario de los medios violentos. En lo tocante a Rusia, sobre todo, creía que la masa campesina se prestaba a la propaganda socialista, estaba impregnada de ideales socialistas y era enemiga natural de todo Poder, de toda forma de Gobierno. Y para su emancipación preconizaba el levantamiento, la insurrección. «Nuestro pueblo—escribía—se encuentra en una situación tan desesperada, que es muy fácil impulsarlo a la rebelión a cualquier aldea. Pero aunque toda rebelión es siempre útil, las insurrecciones parciales no bastan. Hay que sublevar al mismo tiempo a todas las aldeas. Los grandiosos movimientos populares dirigidos por Stenka Razin y Pugachov, prueban que esto es po-

sible. Tales movimientos demuestran que mueve a nuestro pueblo un ideal a cuya realización aspira».

Según Bakunin, el principal obstáculo para la sublevación de las masas campesinas era el aislamiento de las aldeas, la falta de contacto de unas con otras. «Hay que acabar a toda costa con dicho obstáculo, hay que unir las aldeas por medio del circuito eléctrico de la acción, la voluntad y el pensamiento revolucionarios... Hay que poner los mejores elementos de todas las aldeas en relación constante entre sí. Es necesario hacer conocer en toda Rusia, valiéndose de la propaganda verbal y escrita, todas las tentativas revolucionarias del país y del extranjero, para que los campesinos y los obreros rusos se percaten de que no luchan solos.»

Para facilitar dicha labor, Bakunin preconizaba la «marcha hacia el pueblo». El fué el principal iniciador de aquel movimiento entusiasta que hacía a los jóvenes y a las muchachas abandonar sus casas y dirigirse, disfrazados de obreros, artesanos o buhoneros, a las aldeas, en calidad de apóstoles del evangelio socialista.

Bakunin era conspirador por encima de todo. Convencido del socialismo instintivo del campesino, estaba seguro de que la revolución social podía hacerse en cualquier ocasión y fueran las que fueran las circunstancias, sin preocuparse del grado de desenvolvimiento del país. Según él, todo consistía en la buena organización de la conspiración, en lo acertado del plan estratégico, en la posibilidad de sorprender al enemigo y asestarle un golpe mortal cuando menos se lo temiese. Su sueño era llenar el imperio de organizaciones secretas encargadas de preparar el levantamiento general. En su sentir, algunos centenares de buenos conspiradores, dispersos por todo

el país, hubieran bastado para der cima a la empresa. Había, sobre todo, que proveerse bien de armas y apoderarse, en el momento oportuno, de los principales representantes del viejo régimen, proclamando en seguida el de la justicia y la libertad limitadas. No importaba que los campesinos no se encontrasen preparados para la revolución social: con tal que hubiera buenos generales revolucionarios y un buen plan estratégico, el triunfo estaba asegurado.

Modo de pensar muy semejante al de Lenin. También Bakunin, como Lenin, detestaba la democracia y calificaba de ficción «la libertad y el derecho políticos de que los obreros se dice que gozan». Aspiraba a un absoluto comunismo. Rechazaba todo período de transición, despreciaba toda emancipación parsimoniosa, mesurada, realizable a largo plazo. Para él, la verdadera revolución era la que conducía al «aniquilamiento del principio de autoridad en todas sus manifestaciones posibles, a la abolición completa del Estado».

Es curioso observar que Lenin y Bakunin coinciden a veces hasta en los detalles de la organización revolucionaria. Ambos, por ejemplo, se pronuncian en pro de la constitución, en las aldeas, de Comités de Pobres o de Miserables, únicos gozadores de la plenitud de derechos. Pero mientras que Lenin es partidario convencido de los procedimientos terroristas a ultranza, el terror blanco, rojo, de cualquier color, le repugna a Bakunin. «Matar a sangre fría—dice—es odioso y horrible. Cuando se hace la revolución por la emancipación del pueblo, hay que respetar la vida y la libertad de los hombres.»

Abominaba de toda dictadura, incluso de la de los revolucionarios, en su convicción de que la dictadura de personas aisladas o de

grupos conduce fatalmente a la tiranía más abyecta.

El eroz revolucionario, el «azote de Europa», era un hombre de corazón noble y suave. Era caballero hasta en las barricadas y reprochaba con indignación los procedimientos viles, inmorales. En eso era el polo opuesto de su correligionario Nechayev, de quien se separó precisamente con motivo de los procedimientos innobles de que se valía.

Nechayev

Nechayev fué el Savonarola, el inquisidor de la revolución. En ese sentido sobrepasa a los revolucionarios más fieros, y el propio Lenin, a su lado, es un hombre suavísimo. Cuantos medios podían, en su sentir, conducir al triunfo de la revolución, le parecían buenos: los incendios, los asesinatos, la perfidia, el robo. Siendo, como era, un revolucionario fanático, era un hombre inmoral, o, mejor dicho, amoral (1). Duro, inflexible, desbordante de energía, iba siempre derecho a su fin, sin pararse ante ningún obstáculo. Hacía suya la máxima jesuítica de que el fin justifica los medios.

Comenzó su carrera revolucionaria en Ginebra. Allí publicó, en 1869, su famosa proclama «Ajuste de cuentas», una especie de «credo» político y social. He aquí el contenido de ese famoso documento:

«El levantamiento del pueblo ruso martirizado—dice Nechayev—es inminente... Queremos una revolución del verdadero pueblo, de los «amujiks». Luego, se revuelve energicamente contra la «revolución sobre el papel»,

(1) La célebre novela de Dostoyevsky, «Los posesidos», está inspirada en la acción política de Nechayev y sus secuaces.

contra los charlatanes revolucionarios, contra las organizaciones clandestinas que hablan y votan resoluciones en vez de obrar. Obrar es para él destruir cuanto se opone a la emancipación del pueblo o la estorba.

«Sólo tenemos un plan—continúa—, el de la destrucción implacable. No queremos elaborar proyectos para la organización futura de la sociedad. Consideramos una cosa completamente inútil la actividad teórica. La destrucción es, por sí sola, una empresa tan enorme y ardua, que debemos consagrarle todas nuestras fuerzas y no perder el tiempo en la construcción. Por eso nos encargamos tan sólo de la destrucción... Nos encargamos de destruir el edificio social podrido... Con sangre fría, sin debilidades, sin vacilaciones, perseguimos ese fin único.»

Ante todo, hay que quitar de en medio todo lo que impida el triunfo del levantamiento popular. Los que constituyen un obstáculo para la revolución pueden clasificarse, según Nechayev, en tres grupos: Primero, las autoridades, los jefes del Ejército, de la Policía, etcétera; segundo, los fabricantes, banqueros, grandes comerciantes; tercero, los escritores, publicistas, oradores que, a sueldo de los poderosos, defienden su causa.

A los primeros, se les debe matar sin la menor piedad; a los segundos, deben expropiarse todas sus riquezas o, de no ser posible, destruirlas por todos los medios: en cuanto a los del tercer grupo, hay que paralizar su actividad dañosa incluso, si es preciso, cortándoles la lengua.

Nechayev aconseja que se deje para más adelante la exterminación del zar y su familia.

«Que el zar—dice—viva hasta el momento en que estalle la tempestad de la cólera popular, para que el pueblo mártir, despierto da

